

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: "IZA FARJE, CESAR AUGUSTO s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 4294, el Sr. IZA FARJE, CESAR AUGUSTO, hijo de Juan Andrés Iza Arata y Blanca Rosa Farje Palma, nacida el 06 de febrero de 1956 en Perú, Lima, con DI N° 92312689 y con domicilio real en calle San Martín 453 4to piso de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la por naturalización. Secretaría, 5 de Mayo de 2009. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 71272 Jul. 27

Por disposición de la Dra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: SALDIA ARAYA, RENE EUGENIO MAURICIO s/Solicita Ciudadanía por Naturalización; Expte. N° 3660, el Sr. Rene Eugenio Mauricio Saldias Araya, Hijo de Rene Eugenio Saldias Ortuzar y de Catalina del Carmen Araya Gálvez, nacido el 17 de Agosto de 1970 en Chile, con DI N° 92.401.885, y con domicilio real en calle Esteban de Luca 1484 Funes, Provincia de Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía Argentina por naturalización. Secretaría, 30 de Junio de 2009. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 73106 Jul. 27

JUZGADO DEL TRABAJO

La Sra. Juez del Juzgado del Trabajo de la 8° Nominación de Rosario, Dra. Quagliatti, en los autos caratulados: ESPINOZA PAULINO c/CIA. GRAL. DE GAS SA s/Imputación de Responsabilidad; Expte. N° 251/06 ha dispuesto que se notifique la designación de la defensora ad-hoc a través de edictos y el proveído a notificar dice lo siguiente: En la ciudad de Rosario a los 3.03.09 fecha de audiencia designada en autos: Espinoza Paulino c/Cia. Gral. de Gas SA s/Imputación de Responsabilidad; Expte. N° 251/06, a los fines de sorteo de defensor de oficio, a la hora fijada, no encontrándose la actora pese a encontrarse debidamente notificada S.S. ordenó al Actuuario se proceda, resultando desinsaculado el N° 7 Dra. Romina Paula García con domicilio en Avda. Alberdi 1009 2° D de esta ciudad, a la que S.S. dijo: téngase por designada en tal carácter, intímesele para que acepte el cargo ante el Actuuario dentro del término de 3 días. Notifíquese por cédula. Sin más se cierra el presente firmando S.S. por ante mi. Conste. Fdo.: Dr. Ferreyra (Secretario) - Juez en suplencia. No repone sellados Art. 19 ley 7945. Dr. Ferreyra, secretario, Dra. Quagliatti, Juez. 22 de Junio de 2009. Horacio F. Ferreyra, secretario.

S/C 72986 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. Nom. de la Ciudad de Rosario, en los autos caratulados: DE EMILIO MIGUEL ANGEL c/MULTEC S.A. y TECNOGRAF S.R.L. s/Cobro de Pesos; Expte. N° 81/2004, ha dispuesto: Rosario, 24 de Julio del 2006. Atento a las constancias que se acompañan, lo ahora manifestado y actuación de fs. 19 vta., revócase por contrario imperio el decreto de fs. 36 y en su lugar se ordena: Conforme lo informado por Mesa de entradas, no habiendo contestado la demanda en término el demandado "MULTEC S.A.", désele/s por decaído el derecho dejado de usar. Téngase presente a los fines de los arts. 50 y 71 de la ley 7945. Notifíquese mediante cédula ley 22172. A la cédula y oficio acompañados a la firma, téngase presente y otro que dice: Rosario, 2 de Septiembre del 2008. Atento a las constancias obrantes en autos, se ordena: respecto de la codemandada MULTEC S.A. notifíquese por edictos a publicarse por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, lo ordenado a fs. 45. Respecto de la codemandada TECNOGRAF SRL cítase a estar a derecho a tenor de lo dispuesto por el art. 45 del CPL. Rosario, de Junio de 2009. Fdo: Dr. Ricardo Gramegna (Juez), Dra. Susana Perkins, secretaria. Ma. Susana Alicia Paoletti, secretaria, en suplencia.

S/C 73137 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. Nom. de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: DE EMILIO MIGUEL ANGEL c/MULTEC S.A. y TECNOGRAF S.R.L. s/Cobro de Pesos; Expte. N° 81/2004, ha dispuesto: Rosario, 2 de Septiembre del 2008. Atento a las constancias obrantes en autos, se ordena: respecto de la codemandada MULTEC S.A. notifíquese por edictos a publicarse por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe lo ordenado a fs. 45. Respecto de la codemandada TECNOGRAF SRL citase a estar a derecho a tenor de lo dispuesto por el art. 45 del CPL. Rosario, de Mayo de 2009. Fdo: Dr. Ricardo Gramegna (Juez), Dra. Susana Perkins, secretaria.

S/C 73136 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto emplazar al demandado, Sr. Daniel Alberto Peressotti, para que dentro del 3er. día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para mejor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Rosario, 8 de mayo de 2009. Previo a todo trámite cítese y emplácese al demandado Daniel Alberto Peressotti para que comparezca a estar a derecho en los términos del Art. 45 del C.P.L. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 635/08. Autos: "ATIENE, ANTONELLA c/FARMACIA PERESSOTTI y/Otros s/Cobro de Pesos". Fdo.: Dr. Ricardo Gramegna, Juez; Dra. Susana Perkins, Secretaria. Rosario, Junio de 2009. Susana V. Perkins, secretaria.

S/C 73213 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez del Juzgado Laboral 6 Nominación de Rosario, sito en calle Balcarce 1651, Rosario, Santa Fe (2000), cita a los herederos del Sr. Roberto Angel Monsalvo, a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados "MONSALVO ROBERTO A. c/DISTRISAL S.R.L. s/Cobro de Pesos Laboral", Expte. N° 252/01. Rosario, 27 de febrero de 2009. María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C 73611 Jul. 27 Jul. 29

El Juzgado Laboral N° 3 Nominación de Rosario, sito en calle Balcarce 1651, Rosario, Santa Fe (2000), cita y emplaza por tres días a Rodolfo Mario Hardouin, D.N.I. 7.678.064 para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "VEIRA CARINA S. c/AGUIRRE MARTIN J. y HARDOUIN RODOLFO M. s/Incidente de Extensión de Responsabilidad", Expte N° 1407/08, bajo apercibimientos de ley. Ariana G. Netri, secretaria.

S/C 73612 Jul. 27 Jul. 29

TRIBUNAL COLEGIADO

La señora Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 4° Nominación de Rosario, cita por cinco días a partir de la última publicación del presente al señor JAVIER HORACIO TARINO PANSIERA, para que comparezca a estar a derecho dentro de los caratulados MURRO SANDRA MARIELA c/TARINO PANSIERA JAVIER H. s/Tenencia y Régimen de Visitas; Expte. N° 900/09. Rosario, 25 de Junio de 2009. Marisa Gloria Santarelli, secretaria.

\$ 11 72964 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dr. Juan Jose Bentolila, en los autos: SILVA HUMBERTO AGUSTIN c/FARIÑA MANUEL RAMON y OTRO s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1916/07, se ha ordenado citar y emplazar, por edictos al Sr. Manuel Ramón Fariña, para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado, dentro del término del término y bajo los apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Rosario, 29 de Junio de 2009. Christian Bitetti, secretario.

\$ 11 72894 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6, Dra. Stella Maris Martínez de Rista, en los autos: AVELLANEDA MARIA HELVESIA c/VILLALBA JULIO VIDAL s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 965/05, se ha ordenado citar a los herederos de la Sra. María Helvesia Avellaneda, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto por los arts. 67 y 69 del C.P.C. Secretaría, Dra. Susana Mariño. Rosario, 24 de Junio de 2009.

\$ 11 72895 Jul. 27 Jul. 29

Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Antonio Jose Meglio, L.E. 8.112.752, por el término de 20 días hábiles a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "OLIVA MIRTA O. c/MEGLIO ANTONIO s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1483/05, con trámite por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1° Nom. de Rosario, bajo apercibimientos de ley. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de gratuidad por estar comprendido en la causal de los Arts. 332, 335 y concordantes del C.P.C.C. Rosario, Secretaría, 17 de Junio de 2009. Juan Carlos Miranda, secretario.

\$ 11 72917 Jul. 27 Jul. 29

Se hace saber que en el juicio seguido por ante este Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3, de la ciudad de Rosario, por "MOLINA STELLA MARIS contra OCAMPO DIAZ F. M. s/Divorcio", expediente N° 839/07, se ha ordenado notificar por Edictos por dos días en el Diario BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales la siguiente Resolución: "Nro. 1251. Rosario, 5 de mayo de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Por todo ello, este Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3 de Rosario, Resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar el Divorcio Vincular de los cónyuges Frank Martín Díaz Ocampo (D.N.I. N° 94.015.693 y de doña Stella Maris Molina (D.N.I. N° 22.128.712) basado en la causal contemplada en el Art. 202 Inc. 5 del C.C. Declarar disuelta la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo al 5 de mayo de 2008. Costas al demandado. ... Insértese y hágase saber. ... Conste. (Expte. Nro. 839/07). Fdo.: Dr. Darío Luis Cúneo - Dr. Raúl Héctor Tierra - Dra. Graciela Carciente de Santarelli: Juez; Dra. Graciela Ereñú: Secretaria. Graciela E. Ereñú, secretaria.

\$ 11 73279 Jul. 27 Jul. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don MAROTTA CARMELO SALVADOR, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal y hagan valer sus derechos. Secretaría, 23 de Junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 73749 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "AZUL MAYORISTA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 353/08 por Auto N° 1415 de fecha 16/06/09 se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 12 de Agosto de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 24 de Setiembre de 2009 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 9 de Noviembre de 2009 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Fijar el día 14 de Abril de 2010 a las 10 hs. Para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 5) Fijar el día 20 de Abril de 2010 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Insértese y hágase saber. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Barbero, Driz y Hernández, con domicilio en calle 3 de Febrero 3764 de esta ciudad Tel: 430-5667 Horario de Atención: días hábiles judiciales de 10 a 13 hs. y de 17 a 20 hs. Myrian Raquel Huljich, secretaria. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria en suplencia.

\$ 55 73484 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario dentro de los caratulados: "GOMENSORO OMAR E. c/CHRISTIE JOHN s/Usucapión", Expte. N° 194/08, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 19/06/09: Rosario, 19/06/09. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de Defensor de Oficio fijase fecha para el día 17/09/09 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. Expte. N° 194/08. Fdo.: Dr. Alfredo Farias, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, °1 de Julio de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 11 73449 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "FALCONE BODETTO S.A. c/SCHOR RAFAEL s/Juicio Ejecutivo", Expte N° 229/02, se ha ordenado notificar resolución N° 947 de fecha 18/06/09, Vistos y Considerando, Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses que se establecen en el equivalente a la tasa activa sumada del Banco de la Nación Argentina, en las operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). 3) Regular los honorarios del Dr. Jorge Ernesto Mattos en la suma de \$ 1.800 (11,13 unidades Jus). Los mismos llevarán un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual del B.C.R.A capitalizada. Insértese y hágase saber. Expte N° 229/02. Fdo: Iván Kvasina, Juez y Dr. Alfredo Farias, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Julio de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 11 73447 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "FRANCESIO GERMAN c/MEDINA LEONARDO y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1057/07, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. Rosario, 12 de Junio de 2009. Atento constancias de autos, notifíquese al demandado a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C.C. Rosario. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11 73451 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "MARTINO JOSE LUIS s/Mere Declarativa", Expte. N° 876/09, se cita a quienes se consideren con derecho sobre el vehículo Marca Chevrolet, modelo 1928, Motor N° 4641347, cuatro cilindros que se pretende inscribir, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por José Luis Martino sobre inscripción del dominio en el registro respectivo. Rosario, 1° de Julio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73448 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "PLAZA CESAR ERNESTO s/Concurso Preventivo" Expte. N° 1423/08, mediante Resolución N° 1348 de fecha 09/06/09, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Plaza César Ernesto, D.N.I. N° 13.794.477, con domicilio real en calle Colón 1433 Dpto. D y domicilio legal en calle Cerrito 1331 Dto. 02, ambos de esta ciudad. 2) Designar audiencia de sorteo de Síndico para el día: 10 de Junio de 2009 a las 10 hs., clasificando a dichos fines el proceso en la categoría "B". Oficiando a sus fines. Aceptado que fuere el cargo respectivo se designarán las fechas referidas en el Art. 14 Inc. 3, 9 y 10 L.C.Q. por auto ampliatorio del presente. Debiendo la Sindicatura, en ocasión de aceptar el cargo establecer el horario de atención al público. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dra. Myrian R. Huljich. Rosario, 30 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario en suplencia.

\$ 55 73486 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Secretaría Dr. Néstor García, se ha dispuesto en fecha 08/09/08 decretar la rebeldía de la demandada Cristian Luciano López y dar por decaído el derecho dejado de usar. "BANCO COLUMBIA S.A. c/LOPEZ CRISTIAN L. s/Juicio Ejecutivo" Expte. 413/08. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11 73504 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VJEKOSLAV ZIVKO MANCE, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Expte. Nº 252/08. Mance Vjekoslav Zivko s/Declaratoria de Herederos y Sucesión). Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 73444 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROSARIO ALEJANDRINA SANTA CRUZ y LUIS VICENTE BINOTTI por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 73439 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NAZARIO MERCADO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 73437 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGEL SANTO SANDOVAL, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 73440 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LEONARDO ALFREDO APRILE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 73442 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELBA NOEMI LOPEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 3 de Julio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73481 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JORGELINA MARTA BARTULOVICH, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 3 de Julio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73480 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BIENVENIDA HERRERA y/o BIENVENIDA SILVESTRA HERRERA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 3 de Julio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73477 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FLORINDO DARIO SOPRANZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 73435 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MANUELA DELFINA ARARIO, por el término de 10 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Abril de 2009. Ricardo José Lavaca, secretario.

\$ 15 73532 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 3° Nominación de Rosario, dentro de los autos RIQUELME MAURO DANIEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 458/09), se cita llama y emplaza a los herederos legatarios y todos aquellos que se creyeren con derecho de los bienes del causante don: Riquelme Mauro Daniel, para que comparezca/n hacer valer sus derechos por el término de ley, Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central por el término de ley, a los efectos legales correspondientes (Expte. N° 458/09). Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carrillo (Juez) Secretaria Dra. Gabriela Cossovich. Rosario, 29 de Junio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 73497 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 4° Nominación de Rosario, dentro de los autos VIGNALE UMBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 426/09), se cita llama y emplaza a los herederos legatarios y todos aquellos que se creyeren con derecho de los bienes del causante don: Vignale Umberto, para que comparezca/n hacer valer sus derechos por el término de ley, Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central por el término de ley, a los efectos legales correspondientes (Expte. N° 426/09). Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto (Juez) Secretaria Dra. Edith M. Caresano. Rosario junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73494 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18 Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: "JACINTO ANIBAL MARTIN s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1273-08", que se tramita por ante el Juzgado precitado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jacinto Aníbal Martín, por el término de 10 días a los efectos de que comparezcan ante este Tribunal, para hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales PB de acuerdo a la Ley 11287. Rosario, 17 de Junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 73490 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de Orlando Alberto González por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos en los autos "GONZALEZ ORLANDO ALBERTO s/Sucesión" Expte. 832/09. Rosario, secretaria, 19 de Junio de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73478 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don FRANCISCO PASCUAL RIVOSSECHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de julio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73476 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA OLIMPIA GARAY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Julio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73475 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don MARIO LUIS CIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Julio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73474 Jul. 27 Ag. 7

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANAVELLA ANTONIO REINALDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 2 de julio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 73463 Jul. 27 Ag. 7

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ASCANI DOMINGO NAZARENO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 2 de julio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 73462 Jul. 27 Ag. 7

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARUANA NICOLINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 2 de julio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 73461 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "MARCHESE EMILIO RICARDO y Ot. s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 484/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Emilio Ricardo Marchese y Emma García, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 73453 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "FORLLA CARLOS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 446/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Forlla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 73452 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Néstor Fabián Soto que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SOTO NESTOR FABIAN s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 791/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Julio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73450 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de Distrito de la 18 Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO NESTOR PAIRO, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Gueiler, Juez. Rosario, 17 de Junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 73563 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de ALICIA BEATRIZ PASTORINO, titular del D.N.I. 4.673.327, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73550 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Carlos González, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. "GONZALEZ, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 390/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73502 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, Rosario, Dr. Luis A. Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodolfo Atanacio Pietrapertosa, para que en el término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PIETRAPERTOSA RODOLFO ATANACIO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. N° 502/09. Secretaría, Junio de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73501 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dora Navone, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. NAVONE, DORA s/Sucesión; Expte. 108/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73500 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Secretaría de Dr. Néstor Osvaldo García, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Morini, César Orlando, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Autos: MORINI CESAR ORLANDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 469/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73498 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL RICARDO BAGGINI, L.E. N° 3.855.575, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este tribunal conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CPC, reformado por ley 11.287. Rosario, 23 de junio de 2009. Fdo. Dr. Luis A. Ramunno, Juez, Dr. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73496 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña STELLA MARIS ANTUÑA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Antuña, Stella M. s/Declaratoria de Herederos, Sucesión; Expte. 458/99. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73493 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL ANICETO FRANCO, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. FRANCO ANGEL ANICETO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 443/09. Nestor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73491 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, y de conforme a lo ordenado en el Art. 64 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: CIARLO MARIA NELIDA s/Sucesión; Expte. N° 446/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña: Ciarlo María Nélida, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Junio del 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 73489 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL ZAPPALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 2 de julio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 73445 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Luddeck Walter Alberto, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160312-811048-0006-3, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/LUDDECK WALTER A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1198/07) se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 676. Rosario, 16 de Abril de 2009. y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Luddeck Walter Alberto, hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Noventa y cinco mil novecientos noventa y seis con 50/100 (\$ 95.996,50), con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91 - Resolución Nro. 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Circular Nro. 6063 de fecha 08-01-92 con más las costas (Art. 251 C.P.C.) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez); Dra. Mariana Alicia Ruiz (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 13 de Mayo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 73178 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina - Juez- y del Dr. Alfredo Farías -Secretario-, dentro de los caratulados: "MARTINO ANA MARIA c/CARASA FRANCISCA CORINA s/Prescripción Adquisitiva", Expte N° 1230/05, se hace saber que mediante proveído de fecha 21/05/09 se ha designado al Dr. Sebastián Yanino como Defensor de Oficio con domicilio en calle Mitre N° 907, 5 piso, oficina C, de la ciudad de Rosario, dentro de estos autos, asimismo ha aceptado el cargo en fecha 19/06/09. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Junio de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11 73171 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Distrito Civil y Comercial 6ta. Nom. a cargo del Dra. Abraham, Juez - Dra. Baclini, Secretaria dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ONGAY NESTOR R. s/Apremio", Expte. N° 825/07, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19 de Marzo de 2004. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin otro trámite. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 2.415,17.- que se estima provisoriamente para cubrir eventuales intereses y costas además del capital reclamado. Líbrese el despacho correspondiente con las facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen empleados del Juzgado y/o la Oficina, y/o el notificador propuesto, quien deberá aceptar el cargo ante el Actuario o ante el Sr. Juez Comunal que corresponda, ante quien deberá acreditar la relación de dependencia con la entidad actora (Expte. N° 15603/01). Fdo. Dr. Amsler - Juez, Dra. Passero Secretaria. "Rosario, 30 de diciembre de 2004. Por ampliada la demanda en la suma expresada téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese e por cédula. Ampliase embargo sobre bienes por la suma de \$ 429.- oficiándose. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. Fdo. Dr. Amsler - Juez, Dra. Carosía - Secretaria. "Rosario, 27 de Octubre de 2005. Por ampliada la demanda en la suma expresada téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cédula. Ampliase embargo sobre bienes por la suma de \$ 1.140.- oficiándose. (Expte. N° 15603/01). Fdo. Dr. Amsler - Juez, Dra. Carosía - Secretaria. Rosario, 21.6.07. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia acompaña. Désele la participación que por derecho corresponda. Al punto 3) acompañe título en debida forma (art. 6 Ley

5066) y se proveerá. Agréguese constancias acompañadas. A lo demás oportunamente. (Expte. Nº 15603/01). Fdo. Dr. Amsler - Juez, Dra. Ivaldi Artacho, Secretaria. "Rosario, 20 de setiembre de 2007. Hágase saber el Juez que va a entender. 825/07." Fdo. Dra. Abraham, Juez, Dra. Baclini, secretaria. "Rosario, 24 de setiembre de 2007. Proveyendo escrito de fs. 22: por presentado, constituido domicilio, a mérito de la sustitución de poder denunciada, otórguesele la participación que por derecho corresponda. Téngase presente el nuevo titular registral denunciado. Agréguese las constancias acompañadas. Proceda por Secretaría a los fines de la recaratulación de los presentes, con noticia de la MEU. Al punto IV), atento a que el domicilio del demandado es conocido conforme lo manifestado en el presente, a la publicación de edictos citatorios no ha lugar. Solicite lo que corresponda. Certifique el poder general acompañado y acompañe original o copia certificada de la constancia obrante a fs. 18. 825/07." Fdo. Dra. Abraham, Juez; Dra. Baclini, Secretaria. "Rosario, 20 de mayo de 2009. Agréguese el oficio acompañado. Publíquense edictos de ley como se solicita a publicarse en el BOLETIN OFICIAL (Expte. Nº 825/07. Fdo.: Dr. Bergia, Juez en suplencia; Dra. Baclini, secretaria. Edicto sin cargo - Art. 227 y 228 Código Fiscal por Santa Fe. Rosario, 03 de Junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 73431 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: GASPARETTI, SARA, s/Pedido de Quiebra por Acreedor; Expte. Nro. 762/08; mediante Resolución Nro. 1729, de fecha 22/08/09, se ha declarado la quiebra de Sara Gasparetti, con domicilio real en calle Ituzaingó 551 de Rosario. 2) Designar como fecha para sorteo de Síndico de la lista respectiva el día 24 de junio de 2009 a las 10:00hs. Asimismo se hará saber al Síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8hs. y las 20hs. (Art. 275 inc. 7mo. De la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiése. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24hs. Entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de ésta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. Y concds. De la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.) 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 y art. 29 del Código Fiscal y art. 229 L.C.Q.) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Designese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. De la L.C., al martillero que resulte designado. 18) Procédase a la realización de la totalidad de de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 762/08. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 73366 Jul. 27 Jul. 31

En los autos caratulados: RULLO, ALBERTO HUGO s/Quiebra; Expte. Nº 116/2008, que tramitan por ante el Juzgado de Distrito de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 14º Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se hace saber que se ha dispuesto la venta directa de: Un pantógrafo de un pico, marca "La Oxigena" y de una tortuguita de oxicote, ambos en el estado en que se encuentran. Los interesados en la compra deberán efectuar por escrito la propuesta a la Sindicatura en el domicilio legal de la misma calle Córdoba 1433 1.P. "A" de esta ciudad de Rosario en el horario de 16 a 20 hs hasta el día 27/07/09 las que luego serán presentadas para su aprobación judicial en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 213 LCQ. El pantógrafo de un pico, marca "La Oxigena", como así también la tortuguita de oxicote se pueden revisar en el domicilio del depositario judicial de calle Ombú 2750 B de la ciudad de Rosario. Rosario, 24 de junio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 73424 Jul. 27 Jul. 28

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: CHAMORRO, RISPINA s/Su Cremación; Expte. 595/09, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 24 de Junio de 2009. Por presentada, domiciliada en el carácter que expresa, con patrocinio de la Defensoría Nº 2. Por iniciada la presenta Sumaría

Información, en los términos que expresa, agréguese a autos las constancias que en fotocopia acompaña. Publíquense edictos por el término de 3 días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, haciéndose saber que se ha solicitado la autorización para la Cremación de los restos de los que en vida fueron conocidos como: Crispina Chamorro. Todo ello, con citación Fiscal. (Expte. N° 595/09). Fdo. Dra. Marta Gurdulich (Juez), Dra. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 73391 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17° Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en autos RIVAROLA HORACIO GUILLERMO c/TRAVELLA GUIDO PEDRO y OTROS s/Escrituración; Expte. Nro. 902/08, se cita y emplaza a los herederos de los demandados Lucia Angela Cecilia Travella de Tamburini, Eugenio Aurelio Lino Travella y Aldo Pedro Ernesto Travella, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio conforme el art. 597 del CPCC. Asimismo, se cita y emplaza al demandado Guido Pedro Travella, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en virtud de lo normado por los arts. 72 y 73 del CPCC. Rosario, 1 de julio de 2009. Dr. Ricardo Lavaca, secretario.

\$ 11 73353 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la autorizante, en los autos: FONTANARROSA, FEDERICO C. c/PINASCO, JOSÉ LUIS EMIGDIO s/Usucapión; (Expte. N° 336/09), se cita a José Luis Emigdio Pinasco, y/o los herederos y/o legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en el Lote 13 de la manzana letra B del Loteo "Santa Isabel" de la ciudad de Funes, Santa Fe, Plano N° 26679 del año 1960, inscripto al Tomo N° 311, Folio 405, N° 61464. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 73369 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, hace saber que en los autos caratulados: DIC S.A. s/Quiebra, Expte. N° 759/95, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución parcial. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. 29 de Junio de 2009. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

S/C 73338 Jul. 27 Jul. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: ROLDAN LEOPOLDO L. S/Quiebra, Expte. Nro. 471/09, se ha resulto en fecha, 25-06-09, por resolución Nro. 1452/09; 1) Declarar la quiebra de Leopoldo Luis Roldán, con domicilio en calle Pje. Alcorta 3988 1 A de la ciudad de Rosario., Pcia. de Santa Fe; DNI. Nro. 23.957.990; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 4) Intimar a la deudora para que cumpla con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes de la deudora en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 9 del presente artículo; 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 10) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 02/07/09, a las 10 hs. Difiérense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Jorgelina Entrocael, secretaria.

S/C 73190 Jul. 27 Jul. 31

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1era. Inst. de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario, secretaría autorizante, en autos E.P.E. c/ANDREACCHIO e HIJOS SACI s/Dem. Ejecutiva; Expte. 874/99, ha dispuesto lo siguiente: N° 3052. Rosario, 17/4/2007. Fallo: Rechazando la excepción deducida, y, en consecuencia ordenando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Andreaccio e Hijos Saci, hasta tanto la parte actora perciba el importe de su crédito con más un interés igual a la tasa activa sumada promedio mensual vencida que cobre el NBSFSA para operaciones de descuento de documentos a 30 días contados desde la fecha de vencimiento de la obligación y hasta su efectivo pago. Costa a la parte demandada (art. 251 CPC). Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente planilla. Insértese y hágase saber. Fdo: Amsler (Juez) Passero (Secretaria). N° 5680. Rosario, 21 de junio de 2007. Resuelvo: Aclarar la sentencia N° 3052 del 17/04/2007 en el sentido que el nombre correcto de la parte demandada es Andreacchio e Hijos Saci y no como por error se dispuso. Insértese y hágase saber déjese constancia en el Protocolo. Fdo: Amsler (Juez) Passero. Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art. 45 de la Ley 10014. Rosario, 15 de Abril de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 73160 Jul. 27 Jul. 29

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1era. Inst. de Circuito de Ejecución Civil de la 2° Nom., secretaría Civil y Comercial autorizante, en los autos: E.P.E. c/SANCHEZ MARTA SUSANA s/Ejecutivo; Expte. 4550/07, se declara la rebeldía de la demandada Sánchez Marta Susana. Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art. 45 de la Ley 10014. Rosario, de 25 de Junio de 2009. Mariela Godoy, secretaria.

S/C 73161 Jul. 27 Jul. 29

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1era. Inst. de Circuito de Ejecución Civil de la 2° Nom., secretaría Civil y Comercial autorizante, en los autos: E.P.E. c/CARAZZATO ALICIA s/Ejecutivo; Expte. 8785/07, se declara la rebeldía de la codemandada Carazzato Alicia Irma, DNI. 5.107.655. Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art. 45 de la Ley 10014. Rosario, 5 de Mayo de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C 73167 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: FERNANDEZ MONICA BEATRIZ s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 89/04, la Sindicatura ha presentado en fecha 16/06/09, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: Rosario, 16 de Junio de 2009. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL; Asimismo por Auto Nro. 1451/09 de fecha 25/06/09, se ha procedido a regular honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de 99,54 Jus, equivalente a Pesos Dieciséis mil ciento tres (\$ 16.103), distribuidos de la siguiente manera: Sindicatura CPN Guillermo Fernández Santoro: Pesos Doce mil ochocientos ochenta y dos (\$ 12.882) y Letrado del fallido Dr. Raúl Ido Berteau: Pesos tres mil doscientos veintiuno (\$ 3.221), Secretaría, Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 73189 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en los caratulados "CALLEGARIS, VALERIO s/Quiebra", Expte. N° 811/98 y "SAVARIS DE CALLEGARIS, OLGA s/Quiebra", Expte. N° 870/98, se hace saber que se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de ley el proyecto de distribución practicadas por la sindicatura y la regulación de honorarios de los funcionarios de la quiebra. Secretaría, 29 de Junio de 2009. Gabriela B. Cossoovich, secretaria en suplencia.

S/C 73335 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: "ECHAVEZ, ESTER BEATRIZ s/Propia Quiebra", Expte. N° 514/09, por Resolución N°796 de fecha 9 de Junio de 2009, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Ester Beatriz Echavez, D.N.I. 16.942.653, con domicilio real en Pje. Famatina 164 Dpto. 3 y legal en calle Córdoba 1369 Piso 2 Of. 3, ambos de la ciudad de Rosario. Y mediante resolución N° 931 de fecha 01 de Julio de 2009 se dispuso ampliar la resolución N° 796/09 en el sentido de: 1) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico el C.P.N. Oscar Adolfo Milesi, con domicilio legal en calle Pellegrini 1936 piso 3 Dpto. 00 de la ciudad de Rosario; Tel: 0341-4407668; CUIT: 20-06057072-9, Horario de atención al publico de Lunes a viernes de 14:00 a 20:00 horas; 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 89 de la Ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL; 3) Fijar el día 31/08/09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; 4) Fijar como fecha para que la Sindicatura presente el informe individual el día 14/10/09 y el informe general en fecha 26/11./09. Dr. Pedro A. Boasso (Juez); María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 73327 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "CAPPELLETTI, ELIO c/MARTINELLI LAURA y/o Sucesión s/Ordinario", Expte. N° 228/09, se ha dispuesto: Rosario, 27/03/2009....Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Cítese y emplácese, en la forma ordinaria, por edictos a los futuros y/o eventuales herederos de Doña Laura Martinelli, bajo apercibimiento del Art. 597 C.P.C. Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez) - Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 01 de Julio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 73325 Jul. 27 Jul. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "ROCCHIA, LIDIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. N° 485/06, llama a comparecer a Lidio Bartolo Rocchia, por el término de cinco días, para hacer valer sus derechos, conforme art. 18 de la Ley 14.394. Rosario, 12 de Mayo de 2009.

\$ 15 68289 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "BARRIOS OSVALDO ADOLFO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. N° 734/08, se hace saber. Rosario, 20/11/08. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante 6 meses en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago. Fecho se designará Defensor de Oficio. (Arts. 22 y stes. L 14394). Rosario, 03 de Diciembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 56153 Julio 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5° Nominación de Rosario, Dr. Escalante, secretaria de la Dra. Dassi, en los autos "MUÑOZ JOSE ALBERTO c/CASTRO CONTRERAS y/o RIAL JORGE s/daños y perjuicios", Expte. N° 1634/06, hace saber que no habiendo la parte co-demandada José Alberto Castro Contreras comparecido a estar a derecho se la declara rebelde en fecha 22.10.08 y se ordena siga el juicio sin su representación, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario y en el hall de Tribunales. Rosario, 05 de Junio de 2009. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

\$ 11 73195 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "ALAMA MARGARITA s/Concurso preventivo -

Hoy quiebra", Expte. N° 1436/94, mediante decreto de fecha 5 de Junio de 2009, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (art. 218 L.C.Q). Se hace saber de igual modo que por Resolución N° 1841 de fecha 29/06/09 se ha dispuesto regular los honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 14.171,- equivalente a 87,60 Jus, correspondiendo al síndico C.P.N. Norberto Guillermo Varela la suma de \$ 4.560 equivalente a 28,19 Jus y a su patrocinante Dra. Ma. Victoria Fernández Apoita la suma de \$ 2.125 equivalente a 13,13 Jus, a cargo de la Sindicatura y al síndico C.P.N. Héctor H. del Valle la suma de \$ 4.560 equivalente a 28,19 Jus y a sus patrocinantes Dres. Heriberto W. Zacchino y Pablo A. Zacchino la suma de \$ 2.125 equivalente a 13,13 Jus en proporción de Ley. Regular los honorarios del Dr. Luis Luciano Gardella \$ 3.542 equivalente a 21,90 Jus. A los fines dispuesto por el art. 32 L. 6767 modificada por Ley 12.581 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B.C.R.A. desde la mora y hasta el efectivo pago. Todo ello por las respectivas actuaciones en los presentes (Art. 265 L.C.Q.). Publíquese por el término de dos días S/c. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 73207 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "BENDERSKY, CARLOS ALBERTO s/Pedido de quiebra", Expte. N° 294/09, mediante sentencia N° 1823 de fecha 29/06/09, se ha declarado la quiebra de Bendersky, Carlos Alberto, D.N.I. 13.174.545, con domicilio en calle San Martín 534 Piso 12 "D" de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 73208 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe notifica a Rossi, Ismael Américo en su carácter de titular de la partida de Impuesto Inmobiliario N° 151100-211166-0001-4, que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 3362. Rosario, 22 de Septiembre de 2005. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro el cobro de la suma reclamada, con más los intereses indicados precedentemente. Costas al vencido (art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1488/2006) - Firmado: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez) - Dr. Néstor Osvaldo García (Secretario). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 Y 87 del Código Fiscal t.o. 1.997 y Art. 482 del C.P.C.C) - (Autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ROSSI, ISMAEL AMERICO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1488/06. Rosario, 07 de Mayo de 2009.

S/C 73262 Jul. 27 Jul. 31

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "FERNANDEZ VANESA c/RODRIGUEZ NILDA de y/o MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Juicio ordinario", Expte. N° 1184/08, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Rosario, 27.05.2009. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que el codemandado Marcel Inmobiliaria S.R.L., no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Expte. N° 1184/2008. Rosario. Eliana Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 1 de Julio de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11 73164 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de lo autos caratulados: DIAZ KELLY, ANA LAURA s/Rectificación de Partida, (Expte. N° 158/09), que se ha solicitado el cambio de nombre de: Ana Laura Díaz Kelly, inscripta bajo el Tomo: II, Acta: N° 355, Año 1991 del Registro Civil de la 8va. Sección de la ciudad de Rosario, por el de: Hanna Laura Díaz Kelly. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses. (Art. 17 ley 18248). Fdo. María Silvia Beudino, secretaria.

\$ 15 72137 JUL. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: MARTINEZ, EUSTACIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; (Exp. 819/08), mediante decreto de fecha 22/05/09, se tiene por promovida la presente acción, ordenándose la publicación de edictos una vez por mes conforme art. 25 Ley 14394 durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Se ha ordenado oficiar al Registro Nacional de las Personas a fin que informe el último domicilio del presunto ausente y a los Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor para que informen sobre la existencia de bienes a nombre del mismo. Córrase vista al Defensor General y Agente Fiscal. Rosario, 22/06/09. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 72135 JUL. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario. Dra. Marcelo Ramón Bergia, y de conformidad a lo ordenado en el art. 18 de la Ley 14.394, se hace saber que en los autos caratulados RODRÍGUEZ, JUAN ANASTASIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; Expte. Nro. 481/09, se cita y emplaza al Sr. Juan Anastasio Rodríguez, D.N.I. N° 6.292.127, por el término de Ley para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez) - Dra. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 19 de Junio de 2009.

\$ 15 72230 Jul. 27

En autos AGUADO, SUSANA c/BANEGA, JORGE s/Cobro de Pesos Sumario: Expte. N° 831/07, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hugo Escalante, Secretaría Dra. María del Rosario Damonte, se ha dispuesto notificar a la Sra. Mónica Beatriz Galvan, lo siguiente: Auto N° 5019. Rosario, 5 de Diciembre de 2008. Y Vistos: Los presentes caratulados: AGUADO, SUSANA AGUSTINA c/JORGE, BANEGA; OSCAR A. BANEGA; MARÍA EMILIA BANEGA; GRISELDA PLAMIRA RICARDI y MONICA BEATRÍZ GALVÁN (C.P. Expte. N° 831/07), por cobro de la suma de Pesos Cuatro Mil Trescientos Noventa con Treinta y Cuatro centavos con más intereses punitivos pactados, provenientes de los hechos expuestos en la demanda. y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada a pagar a la actora dentro del término de cinco días la suma reclamada, con más los intereses punitivos fijados en una vez y media más de la tasa efectiva promedio mensual-vencida- (sumada) que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en operaciones de descuento de documentos a treinta (30) días conforme lo explicitado en los considerandos. Costas a la accionada (Art. 251 del CPCC). Difiérese la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Expte. N° 831/07). Fdo. Dr. Hugo Escalante (Juez), Dra. María del Rosario Damonte (Secretaria). Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 29 Junio de 2009. Ma. del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 11 73383 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nom. a cargo de Dr. Amsler -Juez-, - Dra. Fabbro, Secretario dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/DI LUCA VICTOR y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio; Expte. 8549/02, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 19 Junio 2009. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Fdo.: Dra. Mabel Fabbro, secretaria. N° 5831. Rosario, 23 Jun. 2009. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley N° 12851; Resuelvo: Regular los honorarios de Dra. Sonia Malizia por los trabajos realizados en la suma de pesos 8.400 (unidades Jus 52) e intereses: tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.; los que serán abonados por quien corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese. Hágase saber. Autos: Municipalidad de Funes c/Di Luca s/Ap. Ex. 8549/02. Fdo. Dr. Federico Amsler Juez. Dra. Mabel Fabbro, secretaria. 1 de Julio de 2009.

S/C 73430 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nom, Dr. Amsler, Juez - Secretaria de la Dra. Passero dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/NIETO LORENZO, y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio; Expte. 9762/04, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 18 Mayo 2009. Por practicada planilla. Téngase presente.

Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Notifíquese; Se hace saber que la planilla de capital, intereses y gastos provisorios alcanza la suma de Pesos Un mil doscientos cuarenta y nueve con veinticinco centavos (\$ 1.249,25.) Fdo.: Dr. Amsler - Juez-, Dra. Passero -Secretaria.

S/C 73429 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "AFFRANCHINO ANA MARIA - FILIPPINI MARIA FLORENCIA c/FILIPPINI MARIO y Ots. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 618/06, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Eduardo, Angel, y Mario Filippini, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 1 de julio de 2009. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11 73165 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "LESCANO, GUSTAVO s/Conversión a Concurso Preventivo" Expte. Nro. 484/09, por Auto N° 1617 de fecha 23-06-09 se ha dejado sin efecto la Sentencia Nro. 747 de fecha 1 de abril de 2008 y se dispuso la conversión de la presente causa en concurso preventivo del Sr. Gustavo Lescano, D.N.I. 25.410.471, con domicilio en calle Arenales 574 de la localidad de Alvarez (Departamento Rosario) Provincia de Santa Fe, manteniendo en el cargo al Síndico a la ya designada C.P.N. María Luisa Angelozzi, con domicilio en calle Corrientes 832 2° Piso Of. 23 de Rosario, se ha fijado el día 28-08-09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de sus acreencias; el día 09-10-09 para la presentación del Informe Individual y el día 23-11-09 para la presentación del Informe General, fijando el día 26-10-09 y 09-11-09 como fechas para dictar la resolución prevista por el Art. 36 y hasta la cual la deudora deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categoría de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente, extendiendo el período de exclusividad hasta el 02-06-10 y designando el 26-05-10 a las 9 hs. para la celebración en el Tribunal de la Audiencia Informativa. Secretaria, 1° de julio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 55 73223 Jul. 27 Jul. 31

El Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo C. y C. de 9na. Nom. de Rosario en los autos caratulados: "EMPRESA ZONA SUD S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. 1242/08, hace saber. Establecer que las funciones de la Sindicatura estarán a cargo del C.P.N. Silvana Mabel Baclini, con domicilio en calle Zeballos N° 2071 de Rosario, con horarios de atención de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs. Atento lo peticionado y constancias de autos se designan las siguientes fechas: a) La del 21/08/2009, hasta la cual los acreedores podrán pedir la Verificación de sus Créditos ante la Sindicatura. b) La del 02/10/2009, para la presentación de los Informes Individuales. c) La del 13/11/2009, para la presentación del Informe General. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 01 de Julio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 73253 Jul. 27 Jul. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "SAMAN ANTONIA STELLA MARIS s/Concurso Preventivo"; Expte. N° 458/09, se hace saber que por resolución N° 1865 de fecha 12/06/2009. 1) Declarar el concurso preventivo de Saman Antonia Stella Maris, D.N.I. 11.365.458, con domicilio real en calle Callao N° 1105 de la localidad de Rosario Pcia. de Santa Fe. 2) Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñadas por C.P.N. Federico Lombardo, con domicilio en calle Cochabamba N° 462 - de Rosario con horarios de atención de lunes a viernes de 14 a 20 hs. En fecha 30/06/09 se designan las siguientes fechas: a) La del 21/08/2009, hasta la cual los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. b) La del 02/10/2009, para la presentación de los Informes Individuales. c) La del 13/11/2009, para la presentación del Informe General. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario. 01 de Julio de 2009. Mónica L. Gesualdo, Secretaria. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55 73255 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se

cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Tonelli Catalina, a efectos de que dentro del plazo de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: TONELLI CATALINA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 520/09. Rosario, 30 de Junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 73433 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Angélica Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "DE PAUL, JULIO OSCAR s/Sucesión", Expediente N° 560/09; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Julio Oscar de Paúl por el término de diez día para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 73400 Jul. 27 Ag. 7

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Juez - Dra. Gabriela S. Cossovich, secretaria, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la señora VASQUEZ, ANGELICA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal Ley 11.287. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, secretario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 73396 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del suscripto y secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ALBERTO JUAN FRANCISCO GAMBETTA, L.E. 6.070.444, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Rouyet, Leonor Néida y Gambetta, Alberto Juan Francisco s/Sucesión - Declaratoria de herederos", Expte: 184/09, en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2009. Eliana G. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 73371 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del suscripto y secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Rouyet LEONOR NELIDA, L.C. N° 5.701.437, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Rouyet, Leonor Nelida y Gambetta, Alberto Juan Francisco s/Sucesión - Declaratoria de herederos", Expte: 184/09, en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Junio de 2009. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

\$ 15 73367 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. Alejandro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo Lavaca, en los autos "ARNAIZ JULITA y Otro s/Sucesión", Expte. N° 678/09, llama a los herederos, acreedores, acreedores o legatarios de doña JULITA ARNAIZ y UVALDO CONTRERAS, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal ha hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley 11287. Rosario, 29 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73415 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ACCAVALLO, ANGELA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Julio 2009. Dr. Ricardo J. Lavaca, Secretario en suplencia.

\$ 15 73414 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín. Y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "BERTI, IRENE OLIVIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 789/09. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Berti, Irene Olivia, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73305 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Claret Irde Nora s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 535/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña IRIDE NORA CLARET, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Junio de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 73173 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR BACCINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 73156 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR MANUEL BRAVO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2009. María Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 73157 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVA LIDIA VASQUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 73159 Jul. 27 Ag. 7

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 16 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DE FAZIO JUAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Junio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73187 Jul. 27 Ag. 7

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 16 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RODRIGUEZ RAMON, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Junio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73185 Jul. 27 Ag. 7

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Rene Manuel Romero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria. Marcelo Ramón Bergia, Juez.

\$ 15 73204 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don LUIS GENARO ANGEL VILLAGRA y de don NETOR RUBEN VILLAGRA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: VILLAGRA LUIS GENARO A. y OTRO s/Sucesión; Exp. N° 592/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 30.06.09.

\$ 15 73322 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña MARIA INES ROSELLO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: ROSELLO MARIA INES s/Sucesión; Exp. N° 42/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 30.06.09.

\$ 15 73321 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SUCARRATS, MARCELO ALFREDO y DAMASIO ELSA IRENE, s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 535/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Marcelo Alfredo Sucarrats y doña Elsa Irene Damesio, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. Sergio A. Gonzalez, secretario.

\$ 15 73351 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ZUPANOVICH, NICOLAS s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; Expte. N° 282/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Nicolas Zupanovich, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 73350 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don ANGEL LUIS BARO,

que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BARO ANGEL LUIS s/Declaratoria de Herederos; Exp. N° 931/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Julio de 2009. Ricardo Lavaca, secretario.

\$ 15 73323 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados MORENO JUANA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 104/09), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Juana Moreno, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 5 de Mayo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 73379 Jul. 27 Ag. 7

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la decima Nominacion de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaria de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de OGGERO JUAN PABLO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall del Tribunal. Rosario, 29 de Junio de 2009. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 73375 Jul. 27 Ag. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HOVANYECZ, ESTEBAN, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Junio de 2009. Dr. Eduardo Oroño (Juez). Dra. María Silvia Beduino, secretaria. Sergio A. González, secretaria.

\$ 15 73372 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAIMUNDO ANTONIO MENEHINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 73202 Jul. 27 Ago. 7

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EVA LORENA RIVERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 73201 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PERLA BEATRIZ LEIBOVICH para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 73205 Jul. 27 Ago. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña IRIDIA ISABEL SONNLEITNER, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Junio del 2009. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez); Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73211 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIRA MOBILIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados, "Mobilier Elvira s/Sucesión" Expte. Nro. 127/2009. Lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario a los 11 días del mes de Mayo del año 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 73216 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Juez Dr. Pedro A. Boasso y de la Secretaria Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados "Valeriani, Edevinia Gladis s/Juicio Sucesorio" Expte. 809/09; se ha dispuesto citar llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña VALERIANI, EDEVINIA GLADIS para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 24 de Junio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73310 Jul. 27 Ago. 7

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "Acosta Asencio y Ocampo Dolly Nelly s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 491/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ASENSIO ACOSTA y DOLLY NELLY OCAMPO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Julio de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 73169 Jul. 27 Ago. 7

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "Parrao Luis s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 467/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS JOSE PARRAO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Julio de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 73168 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAPELETTI, JUAN CARLOS, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Julio 2009. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 73170 Jul. 27 Ag. 7

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CUETO LUCIANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el

BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de junio de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 73188 Jul. 27 Ag. 7

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don TUDINO ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 30 de junio de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 73183 Jul. 27 Ag. 7

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BATTAGLIA SALVADOR ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de junio de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 73184 Jul. 27 Ag. 7

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DIAZ CARLOS RODOLFO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de junio de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 73186 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: SOLE, SARA A. s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión, Expte. N° 843/09; Se ha dispuesto lo siguiente: citar, llamar y emplazar a los herederos, legatarios y acreedores de doña Sara Angelica Solé, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 25 de Junio de 2009. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio.

\$ 15 73249 Jul. 27 Ag. 7

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS MARIO CARO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/07/09. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 73249 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDGARDO JUAN MASSACCESI, D.N.I. N° 10.629.682 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Mayo de 2009. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 15 73610 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN JULIO BOSQUE, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1° de Julio de 2009. Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez. Alfredo Raúl Farías, secretario.

\$ 15 73609 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SENA JUAN CARLOS, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Silvia Cicuto (Juez); Dra. Edith M. Caresano (Secretaria). Rosario, 3 de Julio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73608 Jul. 27 Ag. 7

Se hace saber que en los autos caratulados: "CASTILLON FRANCISCO s/Quiebra, Expte. N° 1639/02", en trámite por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Carlos Cadierno, Secretaría Dra. Mariana Ruiz, se ha presentado por parte de la Sindicatura el Informe Final previsto en el artículo 218º de la Ley 24.522 (t.o), el respectivo Proyecto de Distribución Final y se han regulado judicialmente los honorarios de los profesionales intervinientes. Rosario, Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 73646 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña DIANA OFELIA BERTARINI y de don LUIS ANGEL MIOTTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 73636 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/INSTITUTO GERIATRICO RUCA S.R.L., SANCHEZ ROSA DOMINGA, GORRIA SUSANA M. DEL CARMEN s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1815/00, que tramita por ante el Juzgado mencionado, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "Rosario, 22 de Mayo de 2009. Téngase presente lo manifestado. Designase nueva fecha para sorteo de Defensor de Oficio para el día 10/08/09 a las 10 hs. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Expte. N° 1815/00". Fdo. Dr. Pedro A. Boasso, Juez en suplencia. Dra. Elvira Sauan, Secretaria". Rosario, 12 de Junio de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11 73666 Jul. 27 Jul. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Marcela Clelia Roldán a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante este Tribunal, en los autos caratulados: ROLDAN MARCELA CLELIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 401/2009, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación. - María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 15 73712 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de Rosario, Juzgado Vacante, Secretaria Dra. Sansó, dentro de los autos caratulados: "SANTINI, ANIBAL - RASSOL, MARIA s/SUCESION" Expte. Nro. 418/09", se cita, emplaza y llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Aníbal Santini y Doña María Rassol, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Rosario, 30

de Junio de 2009. Paula Sansó, Secretaria.

\$ 15 73713 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (en suplencia), se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA PECCIO y LIBERATO CILFONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero de 2009. Sergio A. González, secretario en suplencia.

\$ 15 73810 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ITALO ATILIO ANGEL CILFONE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Junio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 73809 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NOCE ANGEL ANIBAL s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 611/08), se intima al pago y se cita de remate al demandado Angel Aníbal Noce, en su carácter de titular de la Cuenta Nº 021-106654-7 del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, para que en el término de ley (10 días) comparezca a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tales efectos se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1967. Rosario, 26 Junio 2008. Y Vistos: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate al demandado para que en el término perentorio de 10 días oponga excepción legítima bajo las prevenciones de ley. Trábase embargo sobre los bienes del demandado por el capital reclamado con más la suma de \$ 7.618,34 estimada provisoriamente para responder a intereses y costas. Designase Oficiales de Justicia Ad-Hoc (Art. 78 Código Fiscal), a la Dra. Laura Elena Borrás y a el Dr. Jorge Ramos, quienes deberán aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Al punto 5), oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Expte. 611/08. Fdo.: Dr. Hernán Carrillo, Juez; Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria". Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Rosario, de junio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 72924 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Séptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, Dr. Ricardo Lavaca, Secretario, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. Nº 2110/08, se ha dictado la siguiente Resolución: "1455 Rosario, 11 de Junio de 2009. Y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra San Alberto Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta tanto la Municipalidad de Funes, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 2.158,11 con más los intereses establecidos en las normas fiscales vigentes, con costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. 2110/08). Firmado: Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) Dr. Ricardo Lavaca (Secretario)". Rosario, 19 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 72893 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Séptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, Dr. Ricardo Lavaca, Secretario, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. Nº 2109/08, se ha dictado la siguiente Resolución: "1462 Rosario, 11 de Junio de 2009. Y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo:

Mandando llevar adelante la ejecución contra San Alberto Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta tanto la Municipalidad de Funes, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 2.246,98 con más los intereses establecidos en las normas fiscales vigentes, con costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. 2109/08). Firmado: Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) Dr. Ricardo Lavaca (Secretario)". Rosario, 19 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 72892 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dra. María de los Milagros Lotti, (Juez) Secretaria de la Autorizante, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LOS BAGUALES S.R.L y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 1506/05, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19 de Diciembre de 2005. Acompañé boleto de iniciación de juicios y se proveerá. (Expte. 1506/05). Firmado: Dr. Marta de los Milagros Lotti (Juez) - Dra. Mondelli (Secretaria). N° 1885. Rosario, 10-08-06. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado que se devolverá dejándose copias autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Librese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes libres de la demandada por la suma reclamada con más la suma de \$ 1.170.- estimada provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado indistintamente y/u Oficial de Justicia ad-hoc. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Guarnacia Dulio y Ot. s/Apremio", Expte. N° 1506/05. Firmado: Dra. Marta de los Milagros Lotti (Juez) - Dra. Mondelli (Secretaria). Rosario, 16-05-07. Téngase presente notificador ad hoc. Designado: Firmado: Secretaria Autorizante. "Rosario, 09-04-08. Por denunciado propietario registral, téngase presente y previo a todo acompañe el título ejecutivo en relación al mismo. Asimismo, informe si la actora si desiste en relación al codemandado Dulio Guarnacia. Firmado: Dra. Lotti (Juez) - Dra. Entrocasi (Secretaria). Rosario, 27-02-09. Agréguese la constancia de deuda acompañada. Cítese de remate al titular registral denunciado mediante escrito cargo n° 3026/08 Los Baguales S.R.L. con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Téngase presente desistimiento formulado en relación al demandado Dulio Guarnacia y déjese constancia en los registros informáticos del Juzgado. (1506/05). Fdo.: Dra. Lotti (Juez) Dra. Entrocasi (Secretaria)". "Rosario, 17-03-09. Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente lo informado y hágase saber a la actora. Firmado: Dra. Lotti (Juez) Dra. Entrocasi (Secretaria)". "Rosario, 06-04-09. Previamente librese oficio al registro público de Comercio a efectos de que informe el domicilio de Los Baguales S.R.L. (1506/05). Firmado: Dr. Lotti (Juez) Dra. Entrocasi (Secretaria)". "Rosario, 29-04-09. Como se solicita. Firmado: Dra. Lotti (Juez) Dra. Entrocasi (Secretaria)". "Rosario, 03 de junio del 2009.- Notifíquese por edictos como se solicita. Dra. Lotti (Juez) - Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 72890 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez José Luis Sedita, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Ejecución Civil de Circuito, 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ESPINDOLA JOSE ANTONIO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 14440/06, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica al Sr. Espíndola José Antonio del decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 02.03.07.- Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho declárese rebelde. (Expte. Nro. 14440/06.) - Fdo. José Luis Sedita, Juez. Dr. Carlos Barés, Secretaria. Marianela Godoy, secretaria.

\$ 11 72916 Jul. 27 Jul. 29

Se hace en relación a los autos de referencia en trámite por ante el Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación Segunda Secretaría que se ha decretado lo siguiente a los fines de notificar al Sr. MONGELO ANTONIO C. de los siguientes decretos "Rosario, 16 de Junio de 2009. Atento lo solicitado, fijase nueva fecha de audiencia a los fines del sorteo de un defensor de oficio para el día 28/7/2009 a las 9 hs. Publíquense los edictos de ley correspondientes. Fdo.: Bonino, Juez - Carosia, Secretaria.

\$ 11 72939 Jul. 27

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que los autos caratulados: "HERMOZA DOMINGO MARIANO c/DELALOYE NICANOR FELIX

s/Daños y perjuicios”, Expte. N° 1242/07. Se cita y emplaza a Omar Atilio Arcangeli a los fines que comparezca a estar a derecho, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Junio de 2009. Señálese nueva fecha de audiencia (art. 19 a los mismos fines y apercibimientos que la anterior para el día 8 de Julio de 2009 a las 10 hs. Dra. Delia M. Giles, Juez; Sergio A. González, secretario. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 11 72897 Jul. 27 Jul. 29

Se hace saber que por resolución N° 1803 de fecha 19/06/09 dictada por el señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, dentro de los autos caratulados: “GONZALEZ, NELIDA ALICIA s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra”, Expte. N° 140/95, se ha declarado la conclusión de la quiebra de la Sra. Nélida Alicia González, titular de L.C. 1.045.395, por avenimiento, conforme Art. 225 Ley 24.522. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 73082 Jul. 27 Jul. 31

El Sr. juez a cargo del Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, en autos “CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS c/OESTE PLASTICO S.R.L. s/Juicio Ejecutivo” Expte. Nro. 2638/2008 ha dictado la siguiente providencia: “Rosario, 4 de mayo de 2009. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación”. Firmado: Dra. Pasero, Secretaria; Dr. Amsler, Juez. En consecuencia se ha declarado rebelde a Oeste Plástico S.R.L., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 151, Folio 17874, Nro. 2093. Rosario, 26 Junio de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

\$ 11 73048 Jul. 27 Jul. 29

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18ª Nominación de Rosario, en autos caratulados: “COMUNA DE ALVAREZ contra PUEBLO ALVAREZ S.A.I.C. y A. sobre Apremio Fiscal” Expte. N° 909/08, se ha dispuesto notificar por edictos a la demandada “Pueblo Alvarez S.A.I.C. y A.” la sentencia recaída en autos, a saber: “N° 1460. Rosario, 19 de Junio del 2009. Y Vistos: [...] Por lo tanto y atento lo normado por los Arts. 1 y 6 de la ley 5066 y Art. 507 siguientes y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe. Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra la parte accionada hasta tanto la actora haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 21.143,01 (pesos veintiún mil ciento cuarenta y tres c/01 ctvos.) con más los intereses mencionados en los considerandos. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). 3) Honorarios oportunamente que fuera aprobada la planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler, Jueza; Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. Rosario, 24 de Junio del 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 73030 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados “BARRERA, MARILEN B. s/Quiebra” (Exp. N° 1578/97) se informa que por decreto de fecha 24/06/09 se ha dispuesto poner de manifiesto en la Oficina el Proyecto de Distribución e Informe Final presentado por la Sindicatura de acuerdo a las pautas contenidas en el Art. 218 L.C.Q., regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes en la siguiente forma: del Sindico C.P.N. Armando Mario Maggi en la suma de \$ 8.000.- (49,45 Jus) y del Dr. Aldo Marcelo Gómez (12,36 Jus). Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 26 de junio de 2009. Paula Sansó, secretaria.

S/C 73002 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, en autos: “COENTE, MARGARITA MATILDE s/Sumaria Información - Venia para obtener cremación optativa de restos” Expte. Nro. 546/09, se hace saber que la Sra. Margarita Matilde Coente de Latasa ha solicitado la cremación de los restos mortales de Rosa Valle de Pesoa, Leopoldo Pérez, Angel A. Vda. de Vignola y Oscar Bossert, los que se encuentran depositados en el Cementerio El Salvador de Rosario. Asimismo se fija audiencia para el día 10 de julio del corriente año a todas aquellas personas que quieran formular

observaciones respecto del acto que se intenta formalizar. Secretaría, 29 de junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 73129 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Gurdulich (Juez), Secretaría de la autorizante, en autos OGGERO FRANCISCO L. c/TRILLINI LILIANA S. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 180/09, se ha dictado lo siguiente Rosario, 18.06.2009. Agréguese los informes acompañados. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511, CPCC, y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 58.403,52, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 17.521,05, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. (Expte. 180/09). Fdo: Dra. Marta Gurdulich, Dra. Eliana C. Gutierrez White (Secretaria). Lo que se publica a todos sus efectos legales.

\$ 55 73123 Jul. 27 Jul. 31

Dentro de los autos KARPIEJ TEOFILO ADOLFO s/Protocolización de Testamento Ológrafo; Expte. N° 578/09 que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita a los posibles herederos Ab Intestato que hubiere del Sr. Teofilo Adolfo Karpiej, a la audiencia designada para el día 03 de agosto de 2009 a las 10 horas a los fines de comprobación de letra y firma del testador. Rosario, 30 de Junio de 2009. Fdo. Dra. Ramuno (Juez) - Dr. García (Secretario).

\$ 11 73071 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/RODRIGUEZ JOSE LUIS s/Apremio Fiscal; Expte. 24/2008, se ha dispuesto notificar a Rodríguez José Luis, el siguiente decreto: Rosario, 5 de Junio de 2009. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente la actualización de planilla y póngase de manifiesto la misma en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Al punto d, ofíciase a los fines peticionados. (Expte. N°: 24/08). Código 194. Fdo. Dr. Ricardo J. Lavaca (Secretario). Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez).

S/C 73059 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "NOCERA MARIA CRISTINA s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 227/07, por resolución N° 1476 de fecha 29/06/09 se ha dispuesto declarar la quiebra de María Cristina Nocera, D.N.I. N° 6.652.022, con domicilio en calle Mina Clavero 1105 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 73021 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "ANDINO JUAN CARLOS s/Quiebra por Acreedor" Expte. Nro. 613/07, por resolución N° 1319 de fecha 08/06/09 se ha dispuesto declarar la quiebra de Juan Carlos Andino, L.C. N° 7.841.350, con domicilio en calle Amenábar 520 de la ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o

sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 73024 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/JAIME LEONEL SIMON s/Apremio", Expte. Nº 6399/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 29/05/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 6399/08). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 29 de Junio de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 73007 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CABALLERO WALTER ANIBAL s/Apremio", Expte. Nº 5891/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 29/05/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 5891/08). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 29 de Junio de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 73008 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ARQUIEL MARIANO ARIEL s/Apremio", Expte. Nº 5529/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 11/05/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 5529/008). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 29 de Junio de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 73005 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a Manuel Carlos Sciutto y/o Oreste F. Le Bas, en sus carácter de propietarios del lote de terreno situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 281 Folio 136 Nº 230289 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificado como Nro. 7 de la manzana G sector 2, que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/SIUTTO MANUEL y/u OT. s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 1113/08, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 26 de mayo de 2009. Agréguese las cédulas, oficios, recibos y edictos acompañados, este último previa certificación de la Actuaría. Del martillero propuesto, traslado. Expte. E. 1113/08. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley Nº 5066. Rosario, 19 de Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 73006 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la IIra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Oscar Luciano Coppini en sus carácter de propietario de la mitad indivisa de los lotes de terreno N° 1 Y 2 Manzana 1 partida inmobiliaria 212213/01383 situado en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 205 Folio 366 Número 147305 del Registro General de la Propiedad para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN C/ COPPINI OSCAR LUCIANO s/Apremio Fiscal" - Expte. N° 570/08, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a la resolución que seguidamente se transcribe: "N° 1652. Rosario, 18 de Junio de 2008. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado, en virtud del poder general que a autos se acompaña. Por iniciada la acción expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre los lotes denunciados en fs. 23/24 de los autos "Municipalidad de Roldán c/De Haro Jorge Luis y/o responsable s/Apremio", Expte. N° 377/04, que obran agregado por cuerda a los presentes, hasta cubrir la suma de 5.298,01 con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en secretaría la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértense hágase saber. "Nro. 1351. Rosario, 05 de Junio de 2009. Autos y Vistos:...; Resuelvo: Revocar parcialmente y por contrario imperio el auto nro. 1652 de fecha 18 de Junio de 2008 de la parte que versa "Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía" y en su lugar se provee: Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de ocho días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Insértese, cópiese y hágase saber. Los autos tramitan por cobro de Tasa de Servicios Públicos adeudada a la Municipalidad de Roldán. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, de 2009. Sergio A. González, secretario.

S/C 73003 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "MOLINOS ALVEAR S.A. s/Quiebra", Expte. N° 1195/87, la sindicatura ha presentado Proyecto de Distribución de Remanente el que se ha puesto de manifiesto por el término de ley. Ejecutada la deducción de honorarios, sellados y aportes los montos a percibir por los acreedores son los siguientes: David Luque, \$ 223,16.-; Ricardo Paoloni, \$ 223,16.-; Nicolás Clavelino, \$ 539,75.-; Norberto Arévalo, \$ 775,46.-; Felix Barraza, \$ 2.026,42.-; Elpidio Tevez, \$ 1.343,24.-; Ventura Abalos, \$ 1.132,31.-; Enzo Strano, \$ 259.- y Francisco Castells, \$ 3.097,70.-. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días, sin cargo. Rosario, 29 de Junio de 2009. Paula Sansó, secretaria.

S/C 72996 Jul. 27 Jul. 28

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de Rosario, Dr. I. Kavasina, Secretaría Dr. A. Farias dentro de los autos caratulados: "Szczur Dalila Gladys María s/Quiebra", Expte. N° 242/97, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 882 de fecha 9 de junio de 2009: Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial (art. 231 LCQ) de Dalila Gladis María Szczur, haciendo cesar la Intervención de la sindicatura actuante. 2) Haciendo saber por edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL, fecho, oficiase al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas única a los fines de comunicar la presente. 3) Disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto del fallido de conformidad con el art. 231 in fine L.C.Q., librándose a tal fin los recaudos pertinentes. Insértese y hágase saber. (Autos: Szcur Dalila Gladis María s/hoy su quiebra", Expte. N° 242/97. Fdo.: Dr. Kavasina, Juez - Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 72978 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: GONZALEZ CARLOS s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. 1437/94, mediante decreto de fecha 5 de junio de 2009, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (art. 218 L.C.Q). Se hace saber de igual modo que por Resolución N° 1815, de fecha 26/06/09, se ha dispuesto regular los honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 14171, equivalente a 87,60, Jus, correspondiendo al síndico CPN Norberto Guillermo Varela la suma de \$ 45,60, equivalente a 28,19, Jus y a su patrocinante Dra. Ma. Victoria Fernández Apoita la suma de \$ 21,25, equivalente a 13,13, Jus, a cargo de la Sindicatura y al síndico CPN Héctor H. del Valle la suma de \$, equivalente a Jus 28,19, y a sus patrocinantes Dres. Heriberto W. Zacchino y Pablo A. Zacchino la suma de \$ 2125, equivalente a 13,13, Jus en proporción de ley. Regular los honorarios del Dr. Luis Luciano Gardella \$ 3542, equivalente a 21,90, Jus. A los fines dispuestos por el art. 32 L. 6767 modificada por Ley 12.851 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B.C.R.A., desde la mora y hasta el efectivo pago. Todo ello por las respectivas actuaciones en los presentes (Art. 265 inc. 4 y 267 LCQ). Publíquese por el término de dos días S/c. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 72974 Jul. 27 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en autos caratulados: DENIER SA c/ARTAZA JUAN LUIS s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 323/08, hace saber: Rosario, 15 de abril de 2008, emplácese a la parte demandada a estar a derecho en el término de 03 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 29 de Junio de 2009. Dra. Gabriela Cossoovich, secretaria.

\$ 11 72972 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ra. Inst. De Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: DENIER S.A. c/OSAN CARLOS A. s/ Demanda Ejecutiva, Expte. N° 715/08, ha dispuesto. Por resolución N° 2012, Rosario, 25/06/09. Y Vistos: Y Considerando: Fallo: Apruebo la liquidación de fs. 29. Regulo los honorarios profesionales de la Dra. Patricia María de Lourdes Alvarenga iva monotributista, cuit 27-18437669-0 en la suma de 4.640.80. (equivalente a a 3,96 jus), más aportes de Ley e I.V.A. en caso de corresponder. Los honorarios deberán ser pagados dentro del plazo de 15 días que haber quedado firmes. En caso de falta de pago se aplicaran intereses a la tasa pasiva sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde ese día hasta la fecha de pago. Regístrese, agréguese copia al Expte., notifíquese personalmente o por cédula. En los caratulados DENIER S.A. c/OSAN CARLOS ANDES s/Med. Prep. Ejecutivo. Expte. N° 605/07, hace saber que por resolución N° 2013 de Rosario 25/06/09. Y Visto, Considerando Resuelvo: Regulo los honorarios profesionales a la Dra., Patricia Maria De Lourdes Alvarenga iva monotributista cuit 27-18437669-0 en la suma de \$ 192., (equivalente a 1,188 jus), por la medida preparatoria de juicio ejecutivo, más aportes de ley e I.V.A., en caso de corresponder. Los honorarios deberán ser pagados dentro del plazo de 15 días que haber quedado firmes. En caso de falta de pago se aplicaran intereses a la tasa pasiva sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde ese día hasta la fecha de pago. Regístrese , agréguese copia al expte., notifíquese personalmente o por cedula. Rosario, 26/06/09. Fdo. Dr. Marcelo Bergia (Juez) Dra. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 11 72969 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17° Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos BRITTEZ RIVEROS s/Demanda, Art. 17 Ley 18248, Expte. N° 306/09, se hace saber que la señorita Zulma Aida Britte Riveros, DNI. N° 31.758.018, ha solicitado adicionar el nombre AZUL, en primer lugar de los otros dos nombres preexistentes. Déjese establecido que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Firman: Dr. Alejandro P. Martín (Juez) - Dr. Ricardo Lavaca, secretario.

\$ 15 70105 Jul. 27

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ESQUIVEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 72968 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS MERCADO y de doña ROMILDA ZARATE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 29 de Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 72967 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA FANNY WRANN (D.N.I. N° 3.487.124) para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Junio de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 72946 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16 Nominación de Rosario, Dr. Padro Antonio Boasso, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "Pérez, Carlos Alberto s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro., se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, CARLOS ALBERTO PEREZ, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Junio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 72937 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Dra. M. Milagros Lotti, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "Lescano Horacio s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. 482/09, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, Sr. HORACIO LESCANO, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 72936 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA GERARDA SFORZA para que comparezcan, ha hacer valer sus derechos, por el término de 10 días ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Rosario, de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 72999 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados "Sorbi Germania s/Sucesión Testamentaria" Expte. N° 862/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SORBI GERMANIA, D.N.I. 93.119.843, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 72995 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña CATALINA PICILLI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 72988 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN, RICARDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 830/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don RICARDO IGNACIO MARTIN por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 72980 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CONTI, JOSE ALFREDO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 481/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don José Alfredo Conti, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 72979 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. Maria Fabiana Genesio, de conformidad con lo ordenado por el art. 67 de la Ley 11.287; se hace saber que en los autos caratulados: "LARROSA, RAMON JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 502/2009, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de RAMON JOSE LARROSA, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 72942 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO MIGUEL MASTRANGELO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 72910 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFONSO JOSE PIGNONI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 72912 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CLYVIO JOSE LEOPOLDO SIMONCINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 72913 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BEATRIZ LEONOR BRITO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 72914 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Casares Alberto G. y Pérez Delia s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nº 404/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios

y/o acreedores de don: ALBERTO GUILLERMO CASARES y doña: DELIA PEREZ por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 72909 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Cipriani Deomira Nazarena s/Sucesión" Expte. Nº 495/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: DEOMIRA NAZARENA CIPRIANI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. García, secretario.

\$ 15 72905 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Cassan Atilio s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 523/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: ATILIO LUIS CASSAN, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. García, secretario.

\$ 15 72903 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Lando Elda Magdalena - Salatin Rolando José s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 573/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: ELDA MAGDALENA LANDO y don: ROLANDO JOSE SALATIN, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. García, secretario.

\$ 15 72901 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Fontanellas Aldo Cándido s/Sucesión" Expte. Nº 562/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: ALDO CANDIDO FONTANELLAS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. García, secretario.

\$ 15 72899 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS JOSE MARTINEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo. Rosario, 19 de Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 72889 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LEONILDA RADAELLI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de Junio de 2009. Myrian R. Hultjich, secretaria.

\$ 15 73028 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO RUBEN AGUIRRE para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 29 de Junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 73026 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FELIPE RODOLFO TIBERTI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 29 de Junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 73023 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALEJANDRA RAQUEL FLAYAR para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de Junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 73020 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, secretaria del Dr. Ricardo J. Lavaca, dentro de los caratulados "CABAÑA APOLONIA s/Sucesión", Expte. Nº 1670/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña: Cabaña, Apolonia, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73012 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Elda Rita Zinevicius que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ZINEVICIUS ELDA RITA s/Declaratoria de herederos y sucesorio", Expte. Nº 816/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 29 de Julio de 2009.

\$ 15 73011 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO PABLO FERNANDEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall del edificio de Tribunales planta baja. Rosario, Junio de 2009. Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez - Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 73151 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los acreedores o legatarios de doña NELIDA TAGLIALAVORE y don JUAN ALBERTO MARELLI, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall del Edificio de Tribunales planta baja. Rosario, mayo del 2009. Dra. Silvia Cicuto, Juez - Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73152 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Graciela Abraham (Juez), Secretaria a cargo de la Dra. María Belén Baclini y de conformidad con lo ordenado en el art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "EIRIZ, LUIS FRANCISCO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 172/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Arroyo, Ernesto Nilo, por el término de 10 días, para comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09 de Junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 73120 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Com. de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, Secretaria del Dr. Alfredo R. Farias, dentro de los autos caratulados: "REYNOSO AMADA A. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 349/09, se cita a los herederos y/o legatarios de doña: Amada América del Valle Reynoso, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 73111 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANDRES CIRILO VILLANUEVA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 73087 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCIRETTA, OSVALDO VICENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 29 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 73090 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario Dr. Sergio González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ANGEL VICTOR MORELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Angel Víctor Morello s/Sucesión, Expte. 449/09. Rosario, de Junio de 2009. Dra. Delia Giles, secretaria.

\$ 15 73075 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: VEGA CESAR ANTONIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 550/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don César Antonio Vega, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Rosario, 29 de Junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 73052 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Alejandro Pedro Martin, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don UBERFIL ARIEL MARINEZ QUINTANA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 73049 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS ALBERTO VILLAVICENCIO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos VILLAVICENCIO, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1377/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de Junio de 2009. Dra. Liliana Mónica Peruchet, secretaria.

\$ 15 73041 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados RODRIGUEZ, ANTONIO ALEN s/Declaratoria de Herederos; Expte N° 437/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Antonio Alen Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 73019 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CASTELLI VICTORIA CARMELITA s/Sucesión; Expte. N° 318/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Victoria Carmen Castelli y/o Victoria Carmelita Castelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Junio de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 73017 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO BRUNO ARMANDO VIOLA, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 23 de junio de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 73025 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 5° Nominación de Rosario cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANUEL STELVIO PASCUAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Marzo de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 73022 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO HEREDIA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 29 de Junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73015 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don BENJAMIN RAPOSO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 29 de Junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73014 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don DANTE AMADEO LIBERATORE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 29 de Junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73013 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELIA MARIA RODRIGUEZ ARAYA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 29 de Junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73018 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE WILFREDO LOPEZ y/o ENRIQUE WIFREDO LOPEZ y doña ISABEL ACEVEDO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 29 de Junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 73016 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don GERMAN RODOLFO ALIU para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73009 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña JUBENCIA HERMINIA ZARATE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 73010 Jul. 27 Ag. 7

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la autorizante, en autos “PIERABELLA JUAN s/Concurso Preventivo” (Exp. N° 1.037/05), mediante resolución N° 831 del 23 de junio de 2009 se ha dispuesto designar el día 29 de julio de 2009 a las 10 hs., para la audiencia informativa. Firmat, 2 de Julio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 73549 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados “BOJANICH NORA SUSANA s/Sucesión Testamentaria” (Exp. N° 398/09), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Nora Susana Bojanich para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 16 de Junio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 73503 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 16 - Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi - Jueza, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: MAERO, SEGUNDO DANA s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 476/09. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 29 de Junio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 73089 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Horacio Juan Priotti, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 403/09 “PRIOTTI HORACIO JUAN s/Declaratoria de herederos”, Firmat, 10 de Junio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 73154 Jul. 27 Ag. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: "LAUS LYDIA MABEL s/Sucesión", Expte. N° 274/09 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. A. Ana Anzulovich, Juez - Dra. Carina Gómez, Secretaria subrogante; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de LYDIA MABEL LAUS, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Casilda, 11 de Junio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 15 73134 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ABEL EDELMAR SAMPAOLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 21 de mayo de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 73119 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaria del autorizante, en autos: "BILESIO NORBERTO c/SOCIEDAD CIVIL DE SUCESORES CARLOS CASADO y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva (Usucapión)", Expte. N° 608/08, se cita, llama y emplaza por diez días, bajo apercibimiento de rebeldía a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Pcia. de Santa Fe, de la manzana N° setenta y uno, encierra una superficie total de 400 m2. y el dominio está inscripto al T° 28 F° 402 N° 37676 en fecha 15/10/1926 a nombre de la Sociedad Civil de Sucesores Carlos Casado. Casilda, 2 de Julio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 55 73568 Jul. 27 Ag. 7

En los autos caratulados: "PESARESI CARLOS A. c/PESARESI BASILIO y Otros s/Usucapión", Expte. N° 174/08, la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, llama a los herederos y/o legatarios y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados ante la Oficina de Catastro Municipal de Casilda en Sección NC, Manzana 19, Parcelas 7 y 8, Cuenta municipal unificada N° 138.830, y ante la Administración Provincial de Impuestos bajo las partidas N° 18-05-09-391254/0000-7 y 18-05-09-391251/0001-9, ubicados en la intersección formada por las calles Las Heras y Formosa; y sobre la calle Alberdi s/n respectivamente, ambos de la ciudad de Casilda, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 22 de Junio de 2009. Dra. A. Ana Anzulovich, Juez. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 55 73561 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaria del autorizante, en autos: "MELANDONI RODOLFO c/MARQUEZ NANCY DEL ROSARIO s/Tenencia" (Expte. N° 302/09) cita y emplaza a la Sra. Nancy del Rosario Marquez, D.N.I. N° 23.502.509, a que comparezca a estar a derecho en el término de ley y bajo los apercibimiento rebeldía. Casilda, 2 de Julio de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C 73538 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda, Dra. A. A. Anzulovich, Secretaria del autorizante, en autos "PAZ JOSE LUIS s/Declaración de Pobreza", Expte. N° 09/09, cita y emplaza al Sr. ERNESTO GARCIA L.E. N° 6.097.601 y/o sus sucesores, a que comparezcan a estar a derecho en el término bajo los apercibimiento rebeldía. Casilda, 2 de Julio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 73546 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación, ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Amadeo Osvaldo Blúa, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "AMADEO O. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 332/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 30 de Junio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 73568 Jul. 27 Ag. 7

En los autos caratulados "BRACAIOLI MODESTO y COSTARELLI GENTILINA s/Sucesión" Expte. 705/08 en trámite por ante el Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda a cargo del Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretario Dr. Carlos Federico Tamaño, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bracaioli Modesto y de doña Costarelli Gentilina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Casilda, 5 de Junio de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 73509 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación, ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Bellinzona Manuel Pablo y Correa Manuela Magdalena, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "BELLINZONA MANUEL, CORREA MANUELA s/Sucesión" (Expte. N° 338/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 2 de Julio de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 73525 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, se hace saber que en los caratulados "NANI ARMANDO TOSCANELLI s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 327/09), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Nani Armando Toscanelli por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Julio de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 73514 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, se hace saber que en los caratulados "GROSO JOSE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 292/09), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jose Antonio Grosso por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Julio de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 73519 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NOCERA MARIA LUISA para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, junio de 2009. Dr. Gerardo Marzi, Juez. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 73529 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados "ADELINA JOSEFA MECOZZI s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 326/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Adelina Josefa Mecozzi por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Julio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 73551 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de la 2da. Nominación en lo Civil Comercial y Laboral de la Ciudad de Casilda, a cargo del Juez Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretario - Carlos Federico Tamaño, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BILMA EMMA MIORI, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos (Autos "MIORI BILMA EMMA s/Sucesorio", Expte. N° 289/2009. Casilda, 24 de Junio de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15 73313 Jul. 27 Ag. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don José Mariano Bisconti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Casilda, 23 de Junio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 73332 Jul. 27 Ag. 7

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe notifica a Santianes, José, titular de la partida de Impuesto Inmobiliario Nro. 150500-204591-0000-6, que en los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SANTIANES, JOSE s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 1529/2007, en trámite por ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Tº 24 Fº 373 N° 640 - San Lorenzo, 24 de Abril de 2009. Y Vistos: Los presentes autos caratulados: "A.P.I. c/SANTIANES JOSE s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1529/07... Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada hasta tanto la parte actora perciba la totalidad del crédito reclamado, con más los intereses según decreto N° 1560/91 desde la fecha de su liquidación hasta el momento de su efectivo pago. Imponer las costas del presente a la parte demandada, conforme al arto 251 de C.P.C. y C. Diferir la regulación de honorarios del profesional actuante previa acreditación de su situación frente al I.V.A. a la aprobación de la planilla de capital e intereses que habrá de practicarse conforme a los considerandos precedentes. Insértese y hágase saber. Gladis Silvia López de Pereyra (Juez), Liliana C. Reynoso, secretaria. San Lorenzo, 9 de Junio de 2009.

S/C 73258 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de Circuito y Faltas Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: "COMUNA DE LUIS PALACIOS c/TARQUINI OSCAR M. y Otra s/Apremio Fiscal" Expte. N° 4008/06, se ha decretado lo siguiente: "San Lorenzo, 29 de abril de 2009. Téngase por practicada planilla, de manifiesto en la oficina, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por edicto como se solicita. Notifíquese por cédula. Expte. N° 4008/06. Fdo. Dra. Graciela M. Bocardo, Juez; Dra. Nora E. Baró, Secretaria. San Lorenzo, 2 de Julio de 2009. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 73704 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "TORO EDUARDO y Ots. c/PATRICELLI JUAN y Ots. s/Escrituración" Expte. N° 690/05 se ha ordenado citar y emplazar a las codemandadas María Anunciación Patricelli y Miguelina Patricelli por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.). Respecto de los codemandados María Celestina Patricelli, Miguel Colaiacovo y Nélida Gladys Coloiacono, estando los mismos fallecidos cítese y emplácese a los herederos de los causantes por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal conf. Art. 597 del C.P.C. San Lorenzo, 2 de Julio de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 73703 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Reynoso, se cita a los herederos del Sr. Angel Antonio Mazzotti, a comparecer a estar a derecho dentro de los caratulados "ESPONDA MARCELO c/MAZZOTTI ANGEL ANTONIO s/Apremio" Expte. N° 317/05, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero del Tribunal. San Lorenzo, de Abril de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 73673 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DANIEL JOSE TESTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 02 de Julio de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 73699 Jul. 27 Ag. 7

La Sra. Juez del Distrito Judicial N° 12, de 1° Instancia, en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de CASIMIRO GIMENEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 2 de Abril de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 73696 Jul. 27 Ag. 7

En los autos caratulados: "PELOSO RAMON V. s/Declaratoria de herederos, Sucesión", Expte. N° 517/09, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia del Distrito Civil y Comercial de la 2° Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaria de la Dra. Fournier, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ramón Victorio Peloso para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino de ley. San Lorenzo, 24 de Junio de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 73695 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "FITA JORGE A. s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 260/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o herederos de don Jorge Antonio Fita, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 02 de Julio de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 73700 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "BARRA CLORINDO s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 350/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Clorindo Barra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 02 de Julio de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 73702 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "LAZZARONI ENRIQUETA s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 577/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Enriqueta Lazzaroni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 02 de Julio de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 73701 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HUGO ALBERTO CALORI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de Julio de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 73697 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ERITA EMILIA GENTILUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de Julio de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 73698 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, dentro de los autos caratulados: "GONZALEZ, FRANCISCO DOMINGO c/ARAYA, INRI y Otro s/Juicio de escrituración", Expte. N° 1134/06, notifica: "Declárese rebelde a la demandada y siga el juicio sin su representación. Notifíquese.". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, 24 de Junio de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11 73122 Jul. 27 Jul. 29

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Agueda M. Orsaria, Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución (Sta. Fe), se ha decretado en autos: "CAMPOY ALBERTO FRANCISCO s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 421/07), con fecha "Villa Constitución, 13 de mayo de 2009. No habiendo la parte demandada propietarios y/o poseedores y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre el inmueble situado en el pueblo Estación Sánchez, Estación y Distrito de Cañada Rica (SF), situado en la manzana 3 del plano oficial, y que linda por el Sud-este con terreno de propiedad del actor Alberto Francisco Campoy, mide 75 metros lado rumbo Nord-oeste y 70 metros al Nord-este y Sud-oeste, y encierra una superficie de 5.250 metros cuadrados, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaría en éste acto. Declárasela rebelde (Art. 77, 78 2do. Párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. ti Secretaría, 22 de Junio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73050 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez en suplencia a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, se hace saber que en autos "GOMEZ EDGARDO ROBERTO s/Su Propia Quiebra" Expte. N° 1138/08, por Resolución N° 608 de fecha 23 de Junio de 2009, se ha ordenado lo siguiente: 1) Fijar el día 01 de Setiembre de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos. 2) Fijar el día 16 de Octubre de 2009 como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos y el día 04 de Diciembre de 2009 para presentar el Informe General. 3) Ordenar la publicación de edictos de ley por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Agueda Orsaria, Juez. Dra. Mirta Armoa, Secretaria". Síndico designado: C.P.N. Daniel Angel Fussi. Domicilio: Belgrano 1028 en Villa Constitución (T.E.: 03400-475503). Horario de Atención: Todos los días hábiles judiciales en el horario de 10 a 12 hs. y de 15.30 a 19.30 hs. Secretaría, Junio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 73146 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 14 de Villa Constitución (2ª Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO DARIO FRANCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Villa Constitución, 25 de Junio de 2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 73051 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don CARLOS CASTRICONE, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "Castricone, Carlos s/Sucesión" Expte. N° 232/09. Lo que se publica a sus efectos legales. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73056 Jul. 27 Ago. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Velazco Santa Eulalia y Velazquez Rogelio s/Sucesiones" Expte. N° 485/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de SANTA EULALIA VELAZCO y de ROGELIO VELAZQUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Junio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73054 Jul. 27 Ago. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Paolucci Carlos Juan s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 1313/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de CARLOS JUAN PAOLUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Junio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73053 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ABT SALVADOR SOLANO y Otros s/Apremio", Expte. N° 365/09, se cita al señor Salvador Solano Abt y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 5722/4, Sección Industrial, Manzana 5, lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Julio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "BONFANTE HECTOR RENE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 239/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Héctor Rene Bonfante, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 25 de Junio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73409 Jul. 27 Ag. 7

La Sra Juez de 1ra. Instancia de Distrito N°14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NYDIA GLORIA GUADALUPE BISCIONE, L.C. N° 1.526.249, por diez (10) días, para que comparezcan antes este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1107/08. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 73410 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: "AUGE EDUARDO LUIS E. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 139/09, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Luis Enrique Auge, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 17 de Junio de 2009. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez) - Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73411 Jul. 27 Ag. 7

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "GUERRERO ORFILIO ABEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 554/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Orfilio Abel Guerrero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Junio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73412 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación ~e Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de Magdalena Filomena Santiago Galván, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos. Autos: "GALVAN, MAGDALENA F. S. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 467/09. Villa Constitución, 02 de Julio de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 73418 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito 14 en lo Civil, Comercial y laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de doña SEBASTIANI EMMA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Villa Constitución, Junio de 2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 73408 Jul. 27 Ag. 7

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito Judicial N° 14 de Villa Constitución, a cargo de (Juzgado Vacante), dentro de los autos

caratulados NUEVO BANCO BISEL S.A. c/REYNOSO GUSTAVO y Otra s/Juicio Ordinario; Expte. N° 428/08, se ha dispuesto Citar y emplazar a los herederos del demandado Gustavo Antonio Reynoso (D.N.I. N° 16.538.036), por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por tres (3) días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad por lo dispuesto por los arts. 67, 73, y c.c. del C.P.C.C. Villa Constitución, 30 de Junio de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 11 73436 Jul. 27 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito Judicial 14 de Villa Constitución, dentro de los caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SERRA NILDA s/Juicio Ejecutivo; Imprimase al presente el Trámite del Juicio Ejecutivo; Expte. N° 6/07, ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Nilda Serra, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C. Villa Constitución, 30 de Junio de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 11 73438 Jul. 27 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito Judicial N° 14 de Villa Constitución, dentro de los caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/FERREYRA EDUARDO HORACIO s/Juicio Ordinario; Imprimase al presente el trámite de juicio Ordinario; Expte. N° 14/07, ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Eduardo Horacio Ferreyra, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto por el art. 73 del C.P.C.C. y con el apercibimiento dispuesto por el Art. 78, 1° parte del mismo cuerpo legal. Villa Constitución, 30 de Junio de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 11 73441 Jul. 27 Jul. 29

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, la Secretaría que suscribe en autos: "NUEVO BANCO DE STA. FE S.A. c/OLIVETTI JUAN DOMINGO s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 753/08), hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 897 Rufino, 10/06/09. Y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Fallo: 1°) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenando seguir adelante la ejecución contra Juan Domingo Olivetti, hasta tanto el acreedor Nuevo Banco de Santa Fe S.A. se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses conforme se establece en la parte considerativa de la presente. 2°) Imponer las costas al demandado (Art. 251 del C.P.C.C.). 3°) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente, hasta tanto se practique liquidación de capital e intereses. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo Dr. Víctor Pautasso, Dr. Jorge M. Meseri". Rufino, 29 de Junio de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 73548 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos: "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/LATERZA LUIS s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 13/09), lo siguiente: "Rufino, 5 de Junio de 2009. Informado verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláresela rebelde. Notifíquese". Fdo. Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 30 de Junio de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 73499 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de VILLORIA RICARDO ANTONIO, D.N.I. N° 6.139.390, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, 25 de Junio de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 73158 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos: "RABBA MAGDALENA c/SCAZZINO ENRIQUE s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 171/09, lo siguiente: "Rufino, 17 de Junio de 2009. Informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselos rebeldes. Notifíquese. Fdo. Dr. Víctor Pautasso, Juez; Jorge Marcelo Meseri, secretario. Rufino, 30 de Junio de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 73606 Jul. 27 Jul. 31

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados: "TANONI HNOS. S.A. c/SODEROS ASOCIADOS DE PUNTA ALTA S.R.L. (SAPA) s/Cobro de Pesos", Expte. N° 920/01, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: Melincué, 26 de Mayo de 2009. Atento el informe que antecede, declárese rebelde al demandado y siga el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Federico Longobardi (Juez) - Analía M. Irrazábal, secretaria. Melincué, 12 de Junio de 2009.

\$ 11 73140 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N°8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Juez; el Secretario que suscribe, hace saber que dentro de los autos caratulados: "BANCO ARGENCOOP COOP. LTDO. c/STAMPONI, CARLOS ALBERTO s/Cobro de dólares", Expte. N°1164-2005, se ha dispuesto lo siguiente: N° 1058 - Melincué, Diciembre 15 de 1997. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando al Sr. Carlos Alberto Stamponi, a pagar a la actora, en el término de diez días, la suma de dólares Billete Estadounidenses un mil ochocientos ocho (u\$s 1.808.-), con más un interés desde la mora hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos a treinta días, sin capitalizar, y las costas. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, hágase saber, agréguese copia en autos. Fdo.: Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Susana V. Solari, Secretaria. Melincué, 2 de Junio de 1998. Téngase presente la cesión que se expresa y a los comparecientes por presentado, con domicilio constituido y por parte en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado. Melincué, Junio 26 de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20 73374 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi

(Juez) , Secretaría a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don GIZZI ANTONIO ASCENSION, para que en el término de Ley comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. autos "GIZZI ANTONIO ASCENCION s/Sucesión", Expte. N° 556/09. Melincué, 22 de Junio de 2009. Fdo.: Federico Longobardi (Juez) - Irrazábal Analía M., secretaria.

\$ 15 73419 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición de Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi (Juez) , Secretaría a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Depetri Osmar Matías, para que en el termino de Ley comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento Ley. Autos: "DEPETRI OSMAR MATIAS s/Sucesión", Expte. N° 555/09. Melincué, 22 de Junio de 2009. Federico Longobardi (Juez) - Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73420 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, se hace saber que en los autos caratulados: KRENZ JOSE FRANCISCO s/Su Propia Quiebra; Expte. N° 972/08, por Resolución N° 1881 del 1° de setiembre de 2008, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra del Sr. José Francisco Krenz, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 13.860.586, domiciliado en calle Pje. Eduardo Bastino s/n de la localidad de Santa Isabel, Pcia. de Santa Fe; 2) Señalar fecha para sorteo de síndico ante la Alzada para el día 24 de Setiembre de 2008, oficiándose a tales fines y al Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas. 3) Anotar la quiebra y la inhibición general de bienes del deudor en los registros correspondientes; 4) Prohibir al fallido hacer pagos, bajo apercibimiento de ineficacia; 5) Ordenar al fallido que entregue al Síndico los bienes y documentos que tuviere, disposición extensiva a terceros que tuvieran en su poder; 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia y entregarla a la sindicatura, librándose los despachos que fueren menester; 7) Anotar en los registros respectivos y hacer las comunicaciones necesarias a los fines del artículo 103 de la Ley N° 24.522; 8) Disponer el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido que existieran a la fecha y que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele su disposición y administración; 9) Intimar al fallido para que ponga a disposición del Tribunal, dentro del término de tres días libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, si los llevare; 10) Ordenar el inventario de los bienes del deudor, librándose mandamiento a sus efectos al Oficial de Justicia; Ha sido designado como Síndico el C.P.N. Luis Gustavo Carletta, aceptando el cargo y constituyendo domicilio en O'Higgins y Rivadavia de la localidad de Melincué. Y por Resolución N° 1136 de fecha 2 de junio de 2009, dentro de los mismos autos, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Designar como fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 12 de agosto de 2009, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 25 de setiembre de 2009, y para que la sindicatura presente el Informe General el día 30 de Noviembre de 2009; 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Federico Longobardi (Juez). Analía M. Irrazábal, secretaria.

S/C 73545 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Juez; la Secretaria que suscribe, hace saber que dentro de los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/RODRIGUEZ EMILIANO s/Cobro de Pesos; Expte. N° 889/08, se ha dispuesto lo siguiente: N° 1378, Melincué, Junio 26 de 2009. Y Vistos:. y Considerando:. Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y condenando al Sr. Emiliano Rodríguez, a pagar a la actora, en el término de diez días, la suma de pesos trescientos ochenta y uno con cincuenta y cinco centavos (\$ 381,55), con más un interés desde la mora hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina para descuento de documentos a treinta días, sin capitalizar, y las costas. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, hágase saber, dése copia y repóngase. Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20 73467 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Juan José Premuz, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: PREMUZ JUAN JOSE s/Sucesión; Expte. N° 546/09. Melincué, 2 de Julio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73469 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Nelso Oscar Monserrat, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: MONSERRAT NELSO OSCAR s/Sucesión; Expte. N° 784/09. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73468 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y laboral de Melincué Dr. Federico Longobardi, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros de ANGELA SEGUNDA y JUAN AQUILES TORNO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "Torno Angela Segunda y Juan Aquiles s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 575/09. Melincué, 12 de Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73582 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN JOSE ODERDA, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 812/09. Melincué, 26 de Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73589 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HERMAN NORBERTO DOMINGO ODERDA, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 815/09. Melincué, 26 de Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73588 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ROSA PAZARELLI, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 832/09. Melincué, 3 de Julio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73587 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña TERESA MARCELINA ETCHEVERRY y NICOLAS DAMIAN CARDONE, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Etcheverry Teresa Marcelina, Cardone Nicolás Damián s/Sucesiones ab intestato", Expte N° 862/09. Melincué, 1° de Julio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 73904 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de NICANDRA EDITA ZABALA, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Zabala Nicandra Edita s/Sucesión Testamentaria", Expte N° 863/09. Melincué, 1° de Julio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 73903 Jul. 27 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de RAUL DOMINGO FORTUÑY, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2009.

\$ 15 73112 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don CORTI ALDO CAYETANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados "Corti Aldo Cayetano s/Sucesión" - Expte. N° 205/09. Melincué, 29 de junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 73133 Jul. 27 Ago. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/GORONZI, ESTEBAN s/Apremio", Expte. N° 516/2007, se ha dispuesto notificar a los demandados Sres. Goronzi, Esteban y/o Andreani, E. y L. y/o quien fiscalmente responsable el siguiente Decreto: "N° 1447 - Venado Tuerto, 21 de Octubre de 2008.- Y Vistos... Resulta... Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución contra GORONZI, ESTEBAN y/o ANDREANI, E. y L. y/o quien resulte fiscalmente responsable hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de pesos cuatro mil doscientos cuarenta y uno con 06/100 (\$ 4.241,06), con más un interés compensatorio a razón de la tasa de interés pasiva del Banco Nación Argentina para actualización de deudas y hasta el momento de su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 del Código Procesal Civil Provincial.) Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Expte. N° 516/2007).Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Santiago M. Malé Franch, secretario. Venado Tuerto, 20 de Marzo de 2009.

S/C 73138 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez Subrogante), Secretaría de la Dra. lidia Barroso (secretaria subrogante) en los autos caratulados "ARAMENDI, EDUARDO s/Quiebra", Expte. N°890/2007, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 2178. Venado Tuerto, 26 de Noviembre de 2008. Y VISTOS:... Los presentes autos caratulados "CAMPAÑUCHI, PABLO OSCAR c/ARAMENDI, EDUARDO s/Quiebra", Expte. 890/2007, de los que Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: 1. Declarar la quiebra del Sr. Eduardo Aramendi (D.N.I. N° 4.524.950), argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en calle Pueyrredon N° 1450 de esta ciudad de Venado Tuerto. 2.- Calificar a la presente como pequeña quiebra (art. 288 LCQ). 3.- Anotar la inhibición general de bienes en los registros correspondientes. 5.- Disponer el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido que existan a la fecha y que se adquieran hasta su rehabilitación. 4.- Prohibir realizar pagos al fallido, pues los que se hagan serán considerados ineficaces. Otra: N°827. Venado Tuerto, 5 de Junio de 2009. Y Vistos: Los presentes autos caratulados "Aramendi, Eduardo s/Quiebra", Expte. N°890/2007; Y Considerando:... Resuelvo: 1.- Designar el día 7 de agosto de 2009 como fecha hasta la cual los

acreedores podrán presentar ante el Síndico los pedidos de verificación de crédito. 2.- Fijar el día 29 de Septiembre de 2009 para la presentación por el Síndico de los Informes Individuales y el día 13 de Noviembre de 2009 para la presentación del Informe General. 3. Publíquense los edictos de ley por Intermedio de la Sindicatura interviniente. 4. Se hace saber que el Síndico designado es el C.P.N. Jorge Ricardo Orizi, quién ha aceptado el cargo y constituido domicilio legal en calle Moreno N° 0671 de Venado Tuerto. Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo.: Dra. María Celeste Rosso (Juez Subrogante) Dra. Lidia Barroso (secretaria subrogante). En Venado Tuerto a los 25 días del mes de Junio de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

S/C 73135 Jul. 27 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos: AGUSTO ABEL RAUL c/GUILLA CARMEN y Otros s/División de Condominio", Expte. N° 55/2009, llama cita y emplaza a los herederos y legatarios de JAIME GUILLA D.N.I. N° 2.265.196, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Junio de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 18 73125 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos "RESTOVICH NORMA MARIELA s/Concurso Preventivo" Expte. N° 229/09, se hace saber que mediante Resolución N° 233 de fecha 19/3/2009 se declaro el concurso preventivo de Norma Mariela Restovich D.N.I. N° 24.555.073, domiciliada en Belgrano N° 729 de Teodelina. Se ha designado Síndico a C.P.N. Jacqueline Schaupp domiciliada en Mitre 1088 de Venado Tuerto, fijándose las siguientes fechas: a) Para verificación de créditos hasta el 3/8/2009; b) Presentación de Informe Individual 17/9/2009 c) Presentación Informe General 22/10/2009 d) Audiencia Informativa 8/2/2010 a las 8 hs. - Venado Tuerto, 22 de Juniode 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 73124 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez Subrogante), Secretaría Dra. Lidia E. Barroso (Subrogante), en los autos caratulados: "LONGONI, ESTHER NELIDA - TEJEDA, ROBERTO TRANSITO s/Declaratoria de herederos - Juicio Sucesorio", Expte. N° 497/2009, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Esther Nélida Longoni y don Roberto Tránsito Tejeda, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Dra. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante. Venado Tuerto, 18 de Junio de 2009.

\$ 18 73093 Jul. 27 Ago. 7

En los autos caratulados: "ANDRA, CARMEN s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 328 - Año 2009 - en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (SF), a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago Male Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN ANDRA, para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término de ley. Venado Tuerto, 26 de Junio de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 73141 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña OLGA NELLY BAROLI, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos caratulados: BAROLI, OLGA NELLY s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 267/2009. Secretaría, Venado Tuerto, 5 de Junio de 2009. - Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 71275 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de la Segunda Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaria a cargo del suscripto cita y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de Don RODRIGUEZ, FRANCISCO EDUARDO para que comparezcan ante este Tribunal en los autos caratulados: Rodríguez, Francisco Eduardo s/Sucesión -Expte. Nro. 459/09 - Secretaría, Venado Tuerto, 11 de Junio de 2009. - Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 15 71289 Jul. 27 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago M. Malé Franch, dentro de los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A. c/FRANULICH ANDRES MANUEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1477/08, hace saber que en los autos de la referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 15 de Mayo de 2009. Agréguese en autos Informe de Estado de Dominio y subsistencia de Hipoteca. Cítese y emplácese al deudor y a terceros adquirentes si los hubiere y/o a sus sucesores y/o administradores provisorios de la herencia y/o al representante legítimo en caso de concurso o quiebra, por edicto que se publicará por cinco días en el BOLETIN OFICIAL, para que dentro del término de los cinco días subsiguientes contados desde la última publicación paguen el monto reclamado con más intereses y costas que se reclaman u opongan excepciones legítimas bajo apercibimientos de dictarse sentencia de rebeldía sin más trámite y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula al demandado en el domicilio constituido en la escritura pública de hipoteca, librándose oficio al Sr. Juez Comunal de la referida localidad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Dr. Santiago M. Malé Franch, secretario. Venado Tuerto, 15 de Mayo de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 134,20 73506 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, en autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/VALENTINI JOSE MARIA y Otro s/Juicio Sumario", Expte. N° 178/08, se hace saber al demandado Sr. Pablo Alberto Fernández, D.N.I. N° 21.619.236, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 16 de Diciembre de 2.008. Agréguese cédulas que acompañe. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Autos: "Mutual entre Asociados de C.M.P. c/Valentini José María y Otro s/Juicio Sumario", Expte. N° 178/08. Secretaría, 29 de Junio de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 73471 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, en autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/DUBINI ANDREA LORENA y Otro s/Demanda Ejecutiva, Embargo", (Expte. N° 124/08, se hace saber a los demandados Sra. Andrea Lorena Dubini, D.N.I. 23.501.869 y Sr. Luis Pedro Dubini, D.N.I. 6.182.958, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 10 de Febrero de 2.009. Agréguese cédula que acompañe. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Autos: "Mutual entre Asociados de C.M.P. c/Dubini, Andrea Lorena y Otro s/D. Ejecutiva, Embargo", Expte. N° 124/08. Secretaría, 29 de Junio de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 73470 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso Juez Subrogante, Dra. Lidia E. Barroso Secretaria Subrogante, se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Contenti, Dina Venanzina Pascualina, por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "CONTENTI DINA VENANZINA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 506/09. Venado Tuerto, de Junio de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez Subrogante), Secretaría de la Dra. Lidia Barroso (secretaria subrogante) en los autos caratulados: PEREZ - BARIZONE S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. N° 1327/2006, se ha dictado la siguiente resolución: N° 878. Venado Tuerto, 12 de Junio de 2009. Y Vistos: Los presentes autos caratulados: PÉREZ - BARIZONE S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. 1327/2006, Y Considerando:... Resuelvo: 1 Declarar la Quiebra de Pérez - Barizone S.R.L. con domicilio real en calle Sarmiento N° 362 de San Eduardo y legal en calle Alvear N° 560 de Venado Tuerto. Sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio en "Contratos" al T.I F° 50, N° 054 del 18.12.00 con domicilio social en el real consignado ut-supra. 2 Hacer saber que la sociedad está conformada por: A) Pérez, Ismael Alfredo, D.N.I. N° 12.907.372, domiciliado en calle Libertad N° 28, de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe y B) Barizone, Héctor Angel; D.N.I. N° 17.790.422, domiciliado en calle Junín N° 996 de Venado Tuerto. 3 Ordenar al fallido y terceros -si los hubiere- que deben entregar al Síndico los bienes del primero, como así también los Libros de Comercio y documentación relacionada con su contabilidad. 4 Prohíbese hacer pagos y/o entregas al fallido bajo apercibimientos que de hacerse serán Ineficaces. 5 Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar sus pedidos de verificación al Tribunal. 6 Se hace saber continúa en sus funciones el Síndico designado C.P.N. Jorge Ricardo Orizi, con domicilio legal en calle Moreno N° 671 de Venado Tuerto. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso (Juez Subrogante), Dra. Lidia Barroso (Secretaria subrogante). 25 de Junio de 2009.

S/C 73174 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, en autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/PUJOL, SILVIO DANIEL y OTRO s/Demanda Ejecutiva - Embargo; Expte. N° 900 - Año 2.008, se hace saber a los demandados Señores Silvio Daniel Pujol- DNI 26.063.598 - Y Gustavo Javier Pujol- DNI 29.020.497- que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente fallo: N° 093 - Venado Tuerto, 12 de Febrero de 2.009.- Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1 Mandar llevar adelante la ejecución contra los demandados Señores Silvio Daniel Pujol - DNI 29.020.497 - y/o contra el Señor Gustavo Javier Pujol - DNI 29.020.497, hasta tanto la actora perciba la suma de Pesos Dos mil ciento ochenta (\$ 2.180), con más los intereses compensatorios y punitivos pactados desde la mora (producida el día 10.09.07) y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. 2 A la regulación de honorarios, oportunamente. 3 Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr.: Alberto O. Frinchaboy, Juez - Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Autos: Mutual entre Asociados de C.M.P. c/Pujol, Silvio Daniel y Otro s/Demanda Ejecutiva - Embargo; Expte. N° 900 - año 2008. Secretaría, 23 de Junio de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 73194 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, Dr. Frinchaboy, Secretaria de la autorizante, en autos caratulados: SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/AGUIRRE, FRANCISCO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1817/08, se le notifica al Sr. Francisco AGUIRRE, el decreto del siguiente tenor: Venado Tuerto, 20 de febrero de 2009. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 4 vta. Téngase por denunciado el domicilio del demandado donde lo expresa. Proveyendo escrito inicial: Por presentada, domiciliada en la representación invocada a mérito del poder obrante en autos Sindicatura ex BID s/Quiebra c/Aguirre, Francisco s/Prepara Vía Ejecutiva, Expte. N° 1093/00, agregándose por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que expresa a la que se tramitará por la vía Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Frinchaboy Juez; Dra. Arleo, Secretaria. El presente deberá publicarse Sin cargo conforme lo dispuesto por la ley 24522. 17 de Junio de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 73251 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti Juez, Dr. Santiago Male Franch, Secretario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don BRUNO CELESTINO PABLO VIOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Venado Tuerto, 30 de Junio de 2009. Dr. Santiago Male Franch, Secretario.

\$ 18 73282 Jul. 27 Ag. 7

En autos caratulados "PONS JUAN CARLOS c/BARRAZA MARCELO y/o Suc. de JUAN OLMOS y/o LIDERAR SEGUROS s/Demanda de Daños y Perjuicios" (Expte. N° 1401/08) que tramitan por ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago Malé Franch, se ha dictado el siguiente decreto respecto al demandado Marcelo René Barraza: "Melincué, 1° de Julio de 2008. Atento el informe que antecede y las constancias de autos, declárese rebelde a los demandados debiendo continuar el juicio sin su representación. (N° 1176-07). Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria"; y respecto al demandado Juan Olmos, se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 8 de Junio del año 2009. Informando en este acto el Actuario que los herederos de Juan Olmos no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados, según edicto, que se adjunta y se agrega, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Respecto de Marcelo René Barraza notifíquese en la forma ordenada a fs. 69. Notifíquese (Expte. N° 1401/08). Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Dr. Santiago Malé Franch, Secretario". Venado Tuerto, 25 de Junio de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 73618 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Autorizante, en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/CLEMENTE, GUILLERMO MIGUEL A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 448/09, se ha dispuesto hacer saber al Sr. Clemente Guillermo Miguel Angel, D.N.I. 20.175.992, lo siguiente: "Venado Tuerto, 23 de Abril de 2009. Proveyendo cargo N° 1835/2.009: Por presentado. Por parte a mérito del Poder especial que obra a fs. 3 de los autos que se acompañan, para ser glosados por cuerda a los presentes, y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa, la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer y a estar a derecho dentro del término de 10 (diez) días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre los haberes que percibe el demandado, en su proporción de ley (20%), suficiente a cubrir la suma de \$ 361,09 con más la de \$ 180,54 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras debiendo depositarse las sumas embargadas en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sucursal Venado Tuerto, a la orden de este Juzgado y para estos autos librándose a tales efectos oficio a la Empleadora, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para el diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Dra. Andrea V. Verrone. (Secretaria en suplencia). Venado Tuerto, 27 de Mayo de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 71235 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/DELGADO PATRICIA ALEJANDRA s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1690/08, se ha dispuesto hacer saber a la Sra. Delgado Patricia Alejandra, D.N.I. 23.752.357, lo siguiente: "Venado Tuerto, 12 de Mayo de 2007. Proveyendo pedido en diligencia. Agréguese en autos boleta y sellado fiscal que acompaña. Proveyendo cargo N° 6818/08: Por presentado. Por parte a mérito del Poder especial que obra a fs. 3 de los autos que se acompañan, para ser glosados por cuerda a los presentes, y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa, la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer y a estar a derecho dentro del término de 10 (diez) días, bajo apercibimientos de ley. Decretase la inhibición general de la demandada suficiente a cubrir la suma de \$ 507,94 con más la de \$ 253,97 estimados para intereses y costas futuras, librándose a tales efectos oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario y al Registro de la Propiedad Automotor N° 2 de la ciudad de Venado Tuerto, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para el diligenciamiento. A lo demás oportunamente Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Lilia H. Arleo, secretaria. Venado Tuerto, 21 de Mayo de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 71239 Jul. 27 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, sito en calle San Martín N° 631, 2° Nominación, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti (Juez) y el Dr. Santiago Male Franch (Secretario) en los autos caratulados: "HARTSTEIN JULIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 528/09, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hartstein Julio, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 2 de Julio de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 73825 Jul. 27 Ag. 7
